EOI Nº1 ZARAGOZA
ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

# DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA

# NIVEL AVANZADO

ESPAÑOL LENGUA EXTRANJERA
ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS N.º 1 DE ZARAGOZA

# C2

El nivel Avanzado C2 capacita al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinares en proyectos complejos y exigentes o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

El alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

En este documento encontrarás:


1. Objetivos generales
2. Competencias y contenidos
3. Recursos lingüísticos
4. Actividades de lengua, contenidos, material didáctico y temporalización
5. Criterios de evaluación
6. Procedimientos de evaluación
7. Medidas de atención a la diversidad

## 1. OBJETIVOS

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

**Comprender** con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (por ejemplo, estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.

**Producir y coproducir**, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún *lapsus linguae* ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

**Comprender** en profundidad, apreciar e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.

**Producir y coproducir**, independientemente del soporte, e incluso a velocidad rápida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipo gráfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.

**Mediar** entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar práctica mente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (por ejemplo, regionalismos, lenguaje literario o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

## 1.1. Actividades de comprensión de textos orales

**Comprender…**

- independientemente del canal e incluso en un ambiente con ruido, instrucciones detalladas y cualquier tipo de información específica en declaraciones y anuncios públicos que tienen poca calidad y un sonido distorsionado.

- cualquier información técnica compleja como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento, normativas o especificaciones de productos, servicios o procedimientos de cualquier índole, conocidos o desconocidos y sobre todos los asuntos relacionados, directa o indirectamente, con su profesión o sus actividades académicas.
- conferencias, charlas, discusiones y debates especializados, sobre temas complejos de carácter público, profesional o académico, aunque contengan una gran cantidad de expresiones coloquiales, regionalismos o terminología especializada o poco habitual, entendiendo en detalle los argumentos que se esgrimen.
- con facilidad las interacciones complejas y los detalles de conversaciones y debates animados y extensos entre terceras personas, incluso sobre temas abstractos, complejos o desconocidos, apreciando plenamente los matices, los rasgos socioculturales del lenguaje que se utiliza y las implicaciones de lo que se dice o se insinúa.
- conversaciones, discusiones y debates extensos y animados en los que se participa, incluso sobre temas académicos o profesionales complejos y con los que no se está familiarizado, aunque no estén claramente estructurados y la relación entre las ideas sea solamente implícita, y reaccionar en consecuencia.
- sin esfuerzo y apreciar en profundidad, películas, obras de teatro u otro tipo de espectáculos y programas de televisión o radio que contengan una gran cantidad de argot o lenguaje coloquial, regional o expresiones idiomáticas, identificando pormenores y sutilezas como actitudes y relaciones implícitas entre los hablantes, y apreciando alusiones e implicaciones de tipo sociocultural.

## 1.2. Actividades de producción y coproducción de textos orales

- Hacer declaraciones públicas con fluidez y flexibilidad usando cierta entonación para transmitir con precisión matices sutiles de significado.
- Realizar presentaciones convincentes ante colegas y expertos, y pronunciar conferencias, ponencias y charlas, extensas, bien estructuradas y detalladas, sobre temas y asuntos públicos o profesionales complejos, demostrando seguridad y adaptando el discurso con flexibilidad para adecuarlo a las necesidades de los oyentes y manejando con habilidad y enfrentándose con éxito a preguntas difíciles, imprevisibles, e incluso hostiles, de los mismos.
- Pronunciar conferencias o impartir seminarios sobre temas y asuntos académicos complejos, con seguridad y de modo elocuente a un público que no conoce el tema, adaptándose a cada auditorio y desenvolviéndose sin

ninguna dificultad ante cualquier pregunta o intervención de miembros de la audiencia.

- Participar con total soltura en entrevistas, como entrevistador o entrevistado, estructurando lo que dice y desenvolviéndose con autoridad y con total fluidez, mostrando dominio de la situación y capacidad de reacción e improvisación.
- Realizar y gestionar con total eficacia, operaciones y transacciones complejas, incluso delicadas, ante instituciones públicas o privadas de cualquier índole, y negociar, con argumentos bien organizados y persuasivos, las relaciones con particulares y entidades y la solución de los conflictos que pudieran surgir de dichas relaciones.
- Conversar cómoda y adecuadamente, sin ninguna limitación, en todo tipo de situaciones de la vida social y personal, dominando todos los registros y el uso apropiado de la ironía y el eufemismo.
- Participar sin ninguna dificultad y con fluidez en reuniones, seminarios, discusiones, de bates o coloquios formales sobre asuntos complejos de carácter general o especializado, profesional o académico, incluso si se llevan a cabo a una velocidad muy rápida, utilizando argumentos claros y persuasivos, matizando con precisión para dejar claros sus puntos de vista y sin desventaja alguna respecto a los hablantes nativos.

### 1.3. Actividades de comprensión de textos escritos

Comprender…

- sin dificultad cualquier tipo de información pública, instrucción o disposición que pueda interesar a uno mismo o a terceros, incluyendo sus aspectos sutiles y aquellos que pueden derivarse de su contenido.
- en detalle la información y las implicaciones de instrucciones, normativas, ordenamientos, códigos, contratos u otros textos legales complejos concernientes al mundo profesional o académico en general y al propio campo de especialización en particular.
- en profundidad y detalle todo tipo de texto producto de la actividad profesional o académica, por ejemplo, actas, resúmenes, conclusiones, informes, proyectos, trabajos de investigación o cualquier documento de uso interno o de difusión pública correspondiente a estos ámbitos.
- información detallada en textos extensos y complejos en el ámbito público, social e institucional (por ejemplo, informes que incluyen datos estadísticos), identificando actitudes y opiniones implícitas en su desarrollo y conclusiones, y apreciando las relaciones, alusiones e implicaciones de tipo sociopolítico, socioeconómico, o sociocultural.
- en detalle y en profundidad, e interpretar de manera crítica, la información, ideas e implicaciones de cualquier tipo de material bibliográfico de consulta o referencia de carácter especializado académico o profesional, en cualquier soporte.
- todo tipo de publicaciones periódicas de carácter general, o especializado dentro de la propia área profesional, académica o de interés.
- sin dificultad las ideas y posturas expresadas en editoriales, artículos de fondo, reseñas y críticas, u otros textos periodísticos de cierta extensión, tanto de carácter general como especializado, y en cualquier soporte, en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta o ambigua, o que contienen numerosas alusiones o juicios de valor velados.
- con facilidad y en detalle cualquier tipo de correspondencia personal y formal de carácter público, institucional, académico o profesional, incluida aquella sobre asuntos especializados o legales, identificando matices tales como las actitudes, los niveles de formalidad y las posturas, tanto implícitas como

explícitas, de los remitentes.
- sin dificultad e interpretar de manera crítica, textos literarios extensos de cualquier género, tanto clásicos como contemporáneos, apreciando recursos literarios (sí miles, metáforas, etc.), rasgos de estilo, referencias contextuales (culturales, sociopolíticas, históricas o artísticas), así como sus implicaciones.

### 1.4. Actividades de producción y coproducción de textos escritos

- Tomar notas detalladas durante una conferencia, curso o seminario sobre temas de su especialidad, o en una conversación formal, reunión, discusión o debate animados en el entorno profesional, transcribiendo la información de manera tan precisa y cercana al original que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

- Escribir correspondencia personal, en cualquier soporte, y comunicarse en foros virtuales, expresándose con claridad, detalle y precisión, y relacionándose con los destinatarios con flexibilidad y eficacia, incluyendo usos de carácter emocional, alusivo y humorístico.
- Escribir, con la corrección y formalidad debidas, e independientemente del soporte, correspondencia formal dirigida a instituciones públicas o privadas en la que, por ejemplo, se hace una reclamación o demanda compleja, o se expresan opiniones a favor o en contra de algo, aportando información detallada y esgrimiendo los argumentos pertinentes para apoyar o rebatir posturas.
- Escribir informes, memorias, artículos, ensayos, u otros tipos de texto sobre temas complejos en entornos de carácter público, académico o profesional, claros y bien estructurados, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión, defendiendo puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada.

### 1.5. Actividades de mediación

- Trasladar oralmente con la precisión necesaria el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos orales o escritos de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.
- Parafrasear y resumir en forma oral información e ideas provenientes de diversas fuentes, reconstruyendo argumentos y hechos con la debida precisión, de manera coherente y sin omitir detalles importantes ni incluir detalles o elementos innecesarios, con naturalidad y eficacia.
- Hacer una interpretación simultánea sobre una amplia serie de asuntos relacionados con la propia especialidad en diversos ámbitos, trasladando con la suficiente precisión sutilezas de registro y estilo.
- Mediar con eficacia y total naturalidad entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en cualquier situación, incluso de carácter delicado o conflictivo, teniendo en cuenta las diferencias y las implicaciones sociolingüísticas y socioculturales, y reaccionando en con secuencia.

- Tomar notas escritas detalladas para terceros, con notable precisión y estructuración, durante una conferencia, reunión, debate o seminario claramente estructurados y sobre temas complejos dentro o fuera del propio campo de especialización.
- Trasladar por escrito con la debida precisión el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas, así como las posibles implicaciones, de textos escritos u orales de alta complejidad estructural o conceptual, o que presenten rasgos idiosincrásicos (regionalismos, lenguaje literario, léxico especializado, etc.), identificando las diferencias de estilo y registro, así como matices de intencionalidad.
- Parafrasear y resumir en forma escrita, con total corrección y eficacia, de manera coherente y sin incluir detalles irrelevantes, información e ideas contenidas en diversas fuentes, trasladando de manera fiable información detallada y argumentos complejos.
- Traducir, con la ayuda de recursos específicos, fragmentos extensos de textos estructural y conceptualmente complejos, incluso de tipo técnico, sobre temas generales y específicos del propio interés, tanto dentro como fuera del campo propio de especialización, trasladando de manera fiable el contenido de la fuente y respetando en lo posible sus rasgos característicos (por ejemplo, estilísticos, léxicos o de formato).

## 2. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

### 2.1. Socioculturales y sociolingüísticos

Dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma en la comprensión de textos orales y apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa, incluyendo los usos emocional, alusivo y humorístico del idioma, lo que supone reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular, registros, dialectos y acentos, y una gran diversidad de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.

### 2.2. Estratégicos

Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.

### 2.3. Funcionales

Comprensión de las siguientes funciones comunicativas o actos de habla mediante los exponentes orales propios de cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne):

- Funciones o actos de habla asertivos, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar;

describir; desmentir; disentir; ex presar acuerdo y desacuerdo; expresar desconocimiento, duda, escepticismo, una opinión; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; rectificar; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla compromisivos, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder; admitir; consentir; expresar la intención o voluntad de hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla directivos, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien; restringir; rogar; solicitar; sugerir; suplicar.
- Funciones o actos de habla fáticos y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; insultar; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- Funciones o actos de habla expresivos, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar; defender; exculpar; expresar admiración, afecto, alegría o felicidad, alivio, ansiedad y preocupación, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, arrepentimiento, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, orgullo, preferencia, resentimiento, resignación, satisfacción, sorpresa y extrañeza, temor, tristeza, vergüenza; lamentar; reprochar.

### 2.4. Discursivos

Conocimiento y comprensión de una amplia gama de modelos contextuales y patrones textuales complejos propios de la lengua oral monológica y dialógica, en diversas variedades de la lengua y en cualquier registro, apreciando un rico repertorio de recursos de producción y procesamiento de textos ajustados a contextos específicos, incluso especializados.

**Coherencia textual:** adecuación del texto oral al contexto comunicativo (tipo y formato de texto; variedad de lengua; registro; tema; enfoque y contenido: selección de contenido relevante, selección de estructuras sintácticas, selección léxica; contexto espacio-temporal: referencia espacial, referencia temporal).

**Cohesión textual:** organización interna del texto oral. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual. Inicio del discurso: mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización. Desarrollo del discurso: desarrollo temático (mantenimiento del tema: correferencia, elipsis, repetición, reformulación, énfasis; expansión temática: ejemplificación, refuerzo, contraste, introducción de subtemas). Cambio temático: digresión; recuperación del tema. Conclusión del discurso: resumen y recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

### 2.5. Sintácticos

Reconocimiento y comprensión de los significados asociados a estructuras sintácticas formal y conceptualmente complejas propias de la lengua oral, según el ámbito y contexto comunicativos, tanto generales como específicos, para expresar:
- La entidad y sus propiedades (in/existencia, cualidad (intrínseca y valorativa), y cantidad (número, cantidad y grado).
- El espacio y las relaciones espaciales (ubicación, posición, movimiento, origen, dirección, destino, distancia y disposición).
- El tiempo (ubicación temporal absoluta y relativa, duración, frecuencia) y las relaciones temporales (secuencia, anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- El aspecto puntual, perfectivo/imperfectivo, durativo, progresivo, habitual, prospectivo, incoativo, terminativo, iterativo y causativo.
- La modalidad lógica y apreciativa (afirmación, negación, interrogación, exclamación, exhortación; factualidad, certidumbre, creencia, conjetura, duda; capacidad/habilidad; posibilidad, probabilidad, necesidad; prescripción, prohibición, obligación, permiso, autorización; volición, intención y otros actos de habla).
- El modo y las características de los estados, los procesos y las acciones.
- Estados, eventos, acciones, procesos y realizaciones: papeles semánticos y focalización (estructuras oracionales y orden de sus constituyentes).
- Relaciones lógicas de conjunción, disyunción, oposición, contraste, concesión, comparación, condición, causa, finalidad, resultado y correlación.

### 2.6. Léxicos

Comprensión de una rica gama léxica oral de uso general, y más especializado dentro de las propias áreas de interés, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y apreciación de los niveles connotativos del significado.

### 2.7. Fonético-fonológicos

Percepción de los patrones sonoros, acentuales, tonales, rítmicos y de entonación de uso general en diversas variedades de la lengua, y en entornos específicos según el ámbito y contexto comunicativos, y comprensión de los diversos significados e intenciones comunicativas asociados a los mismos, incluyendo variantes de sonidos y fonemas vocálicos y consonánticos y sus respectivas combinaciones, variantes de procesos fonológicos de ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica y otros, y cambios de acento y tonicidad en la oración con implicaciones sintácticas y comunicativas.

### 2.8. Ortotipográficos

Comprensión de los significados generales y específicos, según el contexto de comunicación, asociados a las convenciones ortotipográficas de la lengua meta, incluyendo rasgos de formato; valores discursivos de los signos tipográficos, ortográficos y de puntuación; adaptación ortográfica de préstamos; variantes en la representación gráfica de fonemas y sonidos; variantes del alfabeto o los caracteres y sus usos en las diversas formas.

### 2.9. Interculturales

En el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha;

evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

## 3. RECURSOS LINGÜÍSTICOS

### 3.1. GRAMÁTICA

ORACIÓN

- Actitud del hablante y modalidades de oración. Consolidación de estructuras trabajadas.
- Implicaciones de significado de la diferente organización informativa de la oración y del texto. (Ver: "Discurso: Tematización y focalización").
- Oraciones exclamativas e interrogativas: ampliación de expresiones (*¡Con la de cosas que tengo que hacer!*).
- Sistematización de la concordancia: concordancia verbal con nombres colectivos y con enumeraciones (*La mayoría de los participantes venía/n de lejos/son bastante jóvenes*).
- Observación crítica de los anacolutos: inconsistencia sintáctica, pero fenómeno habitual de la lengua hablada como recurso para la topicalización o con distintas finalidades expresivas (**Los alrededores, que son preciosos, allí están los famosos merenderos.* **Yo, mi abuela, recuerdo que le encantaba leer*). (Ver Discurso: "Conversación").
- Pasiva perifrástica y pasiva refleja: diferencias de uso relacionadas con el registro.

**Oración compleja**

- Oraciones subordinadas sustantivas. Uso de oraciones con verbos como *provocar, significar, implicar, hacer, conseguir* + infinitivo/indicativo-subjuntivo (*Este resultado implica haber estudiado mucho /que has estudiado mucho. El viento hizo volar la sombrilla / El viento hizo que la sombrilla saliera volando*).
- Ampliación de expresiones para comunicar sentimientos, deseos, duda, mandato, necesidad, comprobación, etc. (*No me hizo ninguna gracia que me hubiera mentido. Anhela / Ansía que os veáis de nuevo. Está por ver que tenga valor para hacerlo. Puso en tela de juicio que dijera la verdad*. *Conviene que hables con ellos. Tienes que cerciorarte de que esté abierto...*).
- Ampliación de las estructuras que alternan indicativo y subjuntivo para expresar matices de significado diversos: *sentir, decir, entender, quejarse* (*Yo no he dicho que tú seas/eres el culpable. Se queja de que no le hacen/hagan caso*).
- Órdenes de palabras diversos en estructuras subordinadas sustantivas (*Todo lo que anhelo para mi país es que se nos permita votar en libertad. Lo que esta decisión ha provocado tardaremos en comprenderlo. Que las entradas eran tan caras no lo hubiera imaginado nunca*).
- Consolidación de los procedimientos de cita (Ver "Discurso").
- Oraciones subordinadas de relativo con *poco y* con adverbios como *solo, solamente, únicamente, exclusivamente* + SN cuantificado, alternancia modal: *Conozco pocos jóvenes que pueden / puedan comprar un piso. He leído solamente dos libros que pueden / puedan ser considerados obras maestras.*

Subordinadas de relativo con *dondequiera, quienquiera comoquiera, cuandoquiera+ que...* (*Dondequiera que vayas, puedes llevar tu música favorita*).

- Relativas de sujeto con *quien / el que:* cuestiones relativas a la referencia, selección modal, etc.: *Quien habla/hable así, no se merece nada. Quien calla otorga. Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra.*
- Relativas con imperfecto de subjuntivo propias del lenguaje periodístico: *La viuda del que fuera presidente de la C*AM.
- Subordinadas de relativo comparativo con *cuan* (*Está siempre tumbado en el sofá cuan largo es*).
- Subordinación circunstancial: refuerzo de las estructuras ya trabajadas y ampliación de los conectores en un registro más formal, literario y especializado.

. Temporal: *conforme* (*Conforme fueron llegando, se sentaron*)*; no bien/apenas* (*No bien/Apenas los padres se fueron a dormir, los niños se despertaron*) .Refuerzo de la selección modal y temporal de marcadores como *antes de que, después de que, desde que, hasta que* (*Decidió no abrir la carta hasta que él no hubiera llegado*).

. Modal: *conforme* (*Escribirá el texto conforme le indiques*), *de acuerdo con lo que*, *como que* (*Hace como que no ha visto nada*). Observación del matiz final de las oraciones con *de (tal) modo/manera* + subjuntivo (*Lo explicó de tal modo que no entendiéramos nada* frente a *entendimos nada*).

. Causal: *comoquiera que* (*Comoquiera que nadie se ha presentado como candidato, no se pueden celebrar las elecciones*); *habida cuenta de que* (*Habida cuenta de que nadie da la cara, todos seréis penalizados*); *en vista de* + que/sustantivo (*En vista de que estáis cansados, no seguimos / En vista del cansancio, no seguimos*); refuerzo de causales con *porque* + subjuntivo: oraciones dubitativas, interrogativas, exhortativas y exclamativas (*Es discutible que haya venido al viaje porque le interese. Si eliges medicina, hazlo porque te interese no porque te lo digan tus padres).*

. En un registro coloquial utilización de *cómo* con verbo elidido (*¿Cómo tú por aquí?*)*; como que* para reaccionar emotivamente a lo que dice el hablante: (-*Llevas una cara… -Como que no he dormido en toda la noche*); *a fuerza de* + infinitivo para presentar la causa de algo como resultado de un esfuerzo o interés (*A fuerza de hacer mucho ejercicio, logró perder unos cuantos kilos); de tanto* + infinitivo para expresar la causa como el resultado de insistir en una acción (*De tanto llamarlo para quedar, al final salieron juntos*).

. Final: *con vistas a que* (*Se desarrolló el plan de evacuación con vistas a que todo el mundo lo utilizara*); *de suerte que* (*Se abrió un nuevo comedor social de suerte que mucha gente sin techo pudiera comer gratuitamente*).

. Condicional: *con que (Con que me dejes 10 euros para el taxi, suficiente), a no ser que, salvo que, (en)(el) caso de que* + subjuntivo*; salvo si, excepto si, menos si* +indicativo.

. Concesiva: *y eso que, así* (*No quiere confesar así lo maltraten)*, *si bien* (*Si bien no pronunció bien la palabra, se le entendió*), *incluso/aun* + gerundio, *aun cuando* (*Incluso yendo más rápido, no llegaremos. Aun cuando vayamos rápido, no llegaremos*), *porque* + subjuntivo (*No podemos ayudarte porque insistas*), *por (Por hablar alto, no tienes más razón*), *(ni) siquiera* (*Ni siquiera hablándolo, se puede solucionar*).

. Comparativas: *a cual* (*Escriben a cual mejor).*

. Consecutiva: *conque* en un registro informal (*Ya no tengo más que decirte, conque adiós*)*; como que* (*¡Qué interesante esa película! Como que la voy a ver*); *como para (que)* (*Era gigante, ¡como para no darse cuenta!*)*; luego*

(*Pienso, luego existo*). Pseudoconsecutivas (*Tienes una hija que no te la mereces. Mónica salió de la habitación que parecía una princesa. Es de un agradable que no te puedes imaginar. Estoy que muerdo).*

GRUPO DEL NOMBRE

**Nombre**

- Usos especiales del número: uso culto o literario de algunos sustantivos no contables: *Naufragó en las frías aguas de mar*.
- Plurales con especial dificultad: extranjerismos hispanizados (*fan >fans, club >clubes, test > test*).
- Plural de los sustantivos cultos procedentes del griego y del latín: (*déficit > déficits, vademécum > vademécums*). Invariabilidad de las locuciones latinas (*los currículum vitae*).
- Palabras cuyo uso en plural presenta un matiz informal o expresivo (*historias, idioteces, pelos, prisas)*: *No tuve tiempo de ir a la peluquería y tuve que ir a la boda con unos pelos... ¡Qué prisas que llevas siempre! Estoy harta de sus historias. A estas alturas no me vengas con idioteces*); palabras que el plural pueden tener otro significado (*humo-humos, letra-letras*: *El humo salía de la chimenea / ¡Vaya humos que tiene este!*); palabras que al utilizarse en plural cambian de categoría (*afuera-afueras*: *Salió afuera para despejarse. / Vive en las afueras)*.
- Expresiones que designan personajes históricos o personajes públicos del momento (*El manco de Lepanto, la diosa de ébano*).

**Determinantes**

- Ausencia y presencia del artículo determinado en casos como *Está en (la) prisión, está en (la) recepción.*
- Contraste entre la ausencia y presencia de artículo indeterminado en casos como *Siempre supe que era comunista / un comunista. Es viejo / un viejo.*
- Uso del artículo con nombres propios: para especificar (*Esta es la Ana de la que te hablé. Educar hoy por un Madrid más sostenible;* expresar una cualidad (*Es todo un Cervantes*); uso del artículo con nombre propio en la lengua informal y vulgar (*La Juani no viene mucho por aquí*) o en determinadas zonas geográficas (*La Laia es una niña preciosa*).

Posesivos

- Ausencia y presencia del posesivo en casos como *Llámame, estaré en casa/mi casa todo el día. Este piso tiene su encanto. Ya tendrá sus sesenta cumplidos.*
- Ampliación de las locuciones con posesivo antepuesto: *en su contra, a su costa, en su busca.*

Demostrativos

- Demostrativos pospuestos para expresar distintos valores (*¿Cómo se llamaba el escritor este del que me hablaste? Nunca olvidaré las vacaciones aquellas de mi infancia*). Las formas *tal/tales* y *semejante* como elementos anafóricos (*¿Quién puede decir tal cosa? No me creo que pueda gustarle semejante sinvergüenza. En tal caso, yo no voy*).

Indefinidos

- Expresiones con valor indefinido propias del registro coloquial (*Se puso todo guapo para salir de marcha=muy guapo*. *Es medio tonto=algo tonto*). Uso enfático de

*mucho/a, demasiado/a, cada* con sustantivo (*Es demasiado coche para ellos. Tiene cada idea...*).*Cualesquiera* en un registro formal; *cualquiera* con valor irónico (*¡Cualquiera sabe qué está pasando por su cabeza!);* expresiones con valor indefinido (*Alguno que otro, Cada cual*). El distributivo *sendos* (*Juan y Alicia recogieron sendos premios*).

- Numerales. Expresiones con numerales (*Una entre un millón. Una y no más. Ni uno/a*). Usos metafóricos de los numerales (*Zona / Tolerancia cero. Había cuatro gatos. Te lo he dicho mil veces. La pregunta del millón).*
- Ordinales a partir de *cuadragésimo, quinquagésimo,* etc.

**Complementos del nombre**

- Adjetivos:
  - Ampliación de los casos de anteposición: valores ligados a la subjetividad y al registro (*He tomado una importante decisión; "los verdes valles"*); valor y uso de los adjetivos epítetos. Contraste entre adjetivo postpuesto y antepuesto para expresar valores subjetivos: *Mi nueva casa es maravillosa, tiene hasta un pequeño jardín/#un jardín pequeño*); *buen* y *mal* para ponderar (*Le dejó un buen dinero para el resto de su vida. No hay ni una mala sombra en este parque*).
  - Tendencia del español actual al uso de nombres propios como modificadores del nombre en casos como *Luces y sombras del gobierno Macron, El legado de la era Obama.*
  - Modificadores de grado: *harto, sobradamente* (*Su historia es harto/sobradamente conocida).*
  - Usos creativos de los modificadores de grado (*Estoy embarazadísima/convencidísimo. Hace añísimos que no le veo. Muerto no, muertísimo. Juan es mucho Juan*).

**Otras formas de complementos del nombre**: nombre o adjetivo en aposición, construcción introducida por preposición y oración de relativo o adjetiva.

**Pronombres**

- Postposición del pronombre de sujeto con intención evocadora (*Tendría yo 15 años, cuando lo conocí).*
- Presencia y reduplicación de pronombres en expresiones fijas (*A mí que me registren. ¿Y a mí qué?*).
- Ampliación de la observación de casos de leísmo, laísmo y loísmo *(*Los dije que no se movieran de aquí.).* El leísmo de cortesía.
- Formas de tratamiento. (Ver “Discurso: Cortesía”). Distribución de las formas de tratamiento en distintas variedades americanas (Chile: alternancia entre el *vos* y el *tú,* siendo el primero más popular y el segundo más culto y urbano; Buenos Aires: Voseo con paradigma *–ás, -és, -ís* frente a voseo con paradigma verbal del tuteo en otras zonas de Argentina. *Vos*, forma estigmatizada en amplias zonas de América).
- Expresiones con pronombre femenino o neutro sin un referente real (*arreglárselas, jugársela, tomarla con, pasarlo)*; pronombre de CI obligatorio en expresiones fijas (*Ándele*).
- El pronombre personal como dativo ético o superfluo: *Estúdiame la lección entera. Su hijo no le come nada.*
- Ampliación de los verbos cuyos matices de significado cambian con el pronombre *se* (*morir/morirse: Cada año cientos de personas mueren en el mar /?se mueren; El ex presidente moría en su casa de Ávila/?se moría*).

- Demostrativos. Demostrativo como antecedente de relativo (*Aquellos que quieran venir, que estén aquí a las ocho*). Uso anafórico de *este* y *aquel* en la lengua formal (*Tuvo dos profesores muy buenos, Pedro García y Luis Sáenz, aquel era muy inteligente y este muy pragmático*). (Ver "Discurso: Cohesión"). La forma *en esto* como ordenador de la narración oral, equivalente a *entonces*, *de repente...* (*Y, en esto, se puso a llover*).
- Observación crítica del uso del posesivo detrás de adverbios como *delante*, *detrás* y otros: *Está delante de ti/Está delante *tuyo. / Se sentó detrás de nosotros/detrás *nuestro*.
- El relativo *que* precedido de pronombres indefinidos que señalan personas, espacio, tiempo, modo (*Quienquiera que sea el que ha hecho este desastre, se merece un castigo. Llévalo comoquieras y dondequieras*).

GRUPO DEL VERBO
Núcleo –verbo– y ampliación de complementos de acuerdo con el tipo de verbo (*entrometerse en, enzarzarse en, sucumbir a, vanagloriarse de*,…).

**Verbo**
- Conjugaciones: revisión y ampliación de las formas y los valores ya trabajados, en especial aquellos que permitan la expresión de matices diversos relacionados con los objetivos del nivel. Conjugación del pretérito anterior y del futuro de subjuntivo, atendiendo especialmente a sus restricciones de uso.
- Indicativo: refuerzo en el uso de los valores ya trabajados. Forma y uso del pretérito anterior.
  - Pretérito imperfecto: valor de censura, sorpresa, reproche, contrariedad (*Pero, ¿no decías que no te gustaba? ¡Era lo que faltaba! ¡Anda, mira dónde estaba el libro! Ahora que iba todo bien, y nos pasa esta desgracia).*
    Reconocimiento del valor de cortesía del imperfecto en casos como *-¿Te puedes quedar esta noche con los niños? –Es que iba a ir a un concierto* (atenuación de la respuesta negativa); *-Aquí hacía falta una limpieza a fondo* (atenuación de una opinión negativa).
    Imperfecto en la narración de una sucesión de acciones. Atención al efecto estilístico (*Aquella mañana no desayunó, recogió sus cosas y, a las siete en punto, salía puntualmente de casa*).
  - Pretérito pluscuamperfecto con valor de sorpresa, reproche o censura en pasado (*¿Pero, no te habías comprado una casa? ¿No habías dicho que te ibas a acostar?).*
    Con valor de cortesía o modestia: *Perdone, ¿me había llamado? Había pensado que igual me podrías dejar tus apuntes.*
    En sustitución del condicional compuesto, con atención al efecto expresivo (*Si me lo hubieses pedido, te lo había prestado sin ningún problema; A ese niño ya le había dado yo un buen grito*).
    - Forma y uso del pretérito anterior para expresar una acción inmediata a otra pasada (*En cuanto hubo hablado al público, se fue al hotel*),con especial atención a sus restricciones de uso.
    - Futuro imperfecto: afirmar rotundamente (*¡Si lo conoceré yo!);* eludir la responsabilidad (*Tú verás. Tú sabrás*).
      Ampliación de los usos del futuro para expresar distintos valores -temor, enfado, indignación, sorpresa, incredulidad, etc.- en oraciones interrogativas y exclamativas (*¿No te tomarás en serio lo que te he dicho? ¿No irás a enfadarte por eso? ¿Será capaz de quedarse en la cama mientras su madre se ocupa de todo? ¿Qué sabrás tú de eso? ¡Será posible!*)

Futuro imperfecto para expresar amenaza, reto, advertencia (*Ya veremos si no me devuelve el coche. Luego dirás que no sabías nada*); expresar discrepancia atenuada (*-Tu jefe es muy listo. - Lo será / Lo será, si tú lo dices*).

- Condicional simple para introducir una opinión de manera atenuada (*Yo diría que has metido la pata hasta el fondo. Yo me inclinaría por avisar a su familia*)*;* expresar discrepancia referida al pasado (*-Pues, de pequeño era muy listo. -Lo sería, lo sería... Si tú lo dices*); uso evocador del condicional de suposición en el pasado (*Tendríamos quince años cuando nos conocimos*)*.*
  Usos de distintos verbos en condicional para expresar diversos valores fijos: *jurar* para expresar suposición (*Juraría que se llama Laura Castañón*), *dar cualquier cosa/lo que fuera* para expresar interés máximo (*Daría cualquier cosa / lo que fuera por ir al concierto*).
  Condicional simple en oraciones exclamativas e interrogativas para expresar descontento u otros valores (*¿¡Quién me mandaría a mí...!? ¡Quién diría que has planchado la camisa! Nadie diría que es doctor, la verdad*)*.*
- Futuro compuesto para expresar distintos valores: rechazo (*¡Habrase visto jeta más grande!*); temor, amenaza (*¿No se te habrá ocurrido contar lo que te dije?*); repetir una idea (*Anda, si se lo habré dicho ya cien mil veces y erre que erre*).

- Subjuntivo: refuerzo en el uso de los valores ya trabajados.

Forma y uso del futuro de subjuntivo.

- Presente. Con *dondequiera, quienquiera comoquiera, cuandoquiera + que...* (*Dondequiera que vayas, puedes llevar tu música favorita*. *Comoquiera que lo hagan, les van a criticar*). En la estructura *No vaya a ser que*, para expresar finalidad hipotética (*Habla más bajo, no vaya a ser que se despierten*)*.* Para expresar advertencia de forma intensificada (*Luego no digas que no te he avisado*).
- Pretérito perfecto. Con *dondequiera, quienquiera comoquiera, cuandoquiera + que* con valor de pasado (*Quienquiera que haya sido, que lo diga*).
- Pretérito imperfecto. En estructuras de relativo, propias del lenguaje periodístico (*La que fuera directora del museo fue homenajeada. Entrevista con quien fuera jefe de...*). Para expresar desacuerdo, desprecio y otros valores, en estructuras coloquiales con *Ni que* (*Ni que fuera millonario*)*.* Estructura condicional *Si no fuera por...*
- Pretérito pluscuamperfecto para expresar desacuerdo, desprecio y otros valores, en estructuras coloquiales con *Ni que: Ni que le hubiera pedido la luna...*
- Uso y forma del futuro de subjuntivo en el lenguaje jurídico y administrativo (*El que incumpliere la ley, se verá castigado*). Expresiones fijas (*Sea lo que fuere*).
- Infinitivo simple. Valores nominales (*El saber no ocupa lugar*). *Con +* infinitivo: valor concesivo (*Con ser razonables sus explicaciones, no me terminaron de convencer*), valor de inmediatez y acción suficiente (*Con darle un grito, se pone a llorar*). Infinitivo del verbo *pensar* para expresar decepción, sorpresa y otros valores en casos como *Y pensar que yo creía que me odiabas.*
  En la lengua coloquial, precedido por *venga,* para recalcar la duración o repetición de una acción (*Y nosotros venga a esperar*)*.* En la lengua coloquial, doble infinitivo para atenuar una respuesta negativa (*¿A cuál de tus tías quieres más? – Hombre, querer, querer...*).

Observación crítica del infinitivo enunciativo, censurado por la gramática normativa, propio de determinados contextos de comunicación oral (*Por último, decirles...*).

- Infinitivo compuesto. Valor de reproche en la conversación coloquial (*Haberlo dicho. No haber conducido tan rápido*).
- Gerundio. Refuerzo y ampliación de sus usos y valores.
  En construcciones absolutas propias del lenguaje administrativo (*Considerando que la acusada…*). En textos académicos, para introducir enunciados atribuyéndolos a otro hablante (*Siguiendo a Saussure, afirmamos…*). En contextos de enunciación independiente como pies de foto, títulos de libros o cuadros (*Saturno devorando a su hijo).*
  Gerundios independientes en oraciones exclamativas, interrogativas e imperativas (*¿Pedro estudiando? ¡Imposible! Desde luego, ¡tú siempre pidiendo! ¡Saliendo que es gerundio!*). Gerundios de verbos de movimiento que admiten modificación de grado (*¿A dónde ibas tan corriendo?*). Formas como *ardiendo*, *colgando* e *hirviendo,* fijadas en el uso como adjetivos (*agua hirviendo, café ardiendo).*
  Tendencia en algunas zonas geográficas al uso de gerundio con diminutivos *(Llegaron corriendito. Despacito y callandito han llegado muy lejos*).
  Notas normativas sobre el gerundio. Atención al uso erróneo del gerundio con valor adjetivo y valor de posterioridad (**Se ofrece señora sabiendo cocina. *Entró en casa, encontrándose todo revuelto)*. Observación crítica del uso excesivo de gerundios, especialmente en textos jurídicos y administrativos (**Se dictó una ley regulando los permisos de trabajo)*.
- Participio. Valor condicional (*Bien trajeado, pasarías por un ejecutivo*). Uso predicativo (*Al trabajo hay que venir desayunado*). Uso adjetivo en casos como *Está / es una persona muy viajada/leída; unas manos muy trabajadas.*
  Participio con diminutivo en algunas variedades del español de América (*Seguidito le atiendo/voy*).
- Perífrasis verbales. Refuerzo y ampliación: perífrasis de infinitivo: *acabar por, estar por, echar(se) a, darle a uno por, meterse a;* perífrasis de gerundio: consolidación*;* perífrasis de participio: *dar por, quedar, andar, verse*.

- Pasiva perifrástica y refleja: diferencias de uso relacionadas con el registro (*Todos los animales fueron rescatados por los bomberos/Se rescató a todos los animales*).
- Diferentes opciones de selección modal de los conectores del nivel. (Ver "Oración compleja").
- Selección modal según la actitud e intención del emisor. (Ver “Discurso: Cohesión”).
- Usos de *ser* y *estar. Estar* en estructuras coloquiales pseudoconsecutivas (*Está que se sube por las paredes/que trina/que muerde/que no veas,…*).
- Ampliación de los verbos cuyos matices de significado cambian con el pronombre *se* (*morir/morirse: Cada año cientos de personas mueren en el mar /?se mueren; El ex presidente moría en su casa de Ávila/?se moría*).
- Discurso indirecto: procedimientos de cita propios de distintos registros y tipos de textos. (Ver: “Discurso”).

ADVERBIO

- Adverbios frecuentes en textos de especialidad: de punto de vista: *políticamente, ambientalmente, geográficamente...* y restrictivos del tipo *supuestamente, presumiblemente, presuntamente*.

- En un registro coloquial, utilización de los adverbios *ya mismo* y *desde ya* en lugar de *ahora mismo* y *desde ahora* (*Ya mismo estás aquí para terminar los deberes).*
- Adjetivos que solo admiten en un registro coloquial o literario la formación de adverbios en *–mente* (*mayormente, mismamente, tuyamente*).
- El adverbio *recién* con verbos y adverbios en la mayor parte de América (*Recién llegó, lo saludé. Recién hoy le mandé un correo*).
- Posibilidad de emplear el adverbio con determinante (*en aquel entonces, jamás de los jamases*).
- Tendencia del español actual al uso de adjetivos –invariables- como modificadores verbales (*Siempre intento comprar/volar barato. En su casa votan socialista/demócrata*).
- Uso de *donde* para ubicar en un registro informal (*Estamos donde Pedro*).
- Uso de *tanto* para expresar la cantidad (*Es todo un tanto extraño*= un poco).
- Uso de *como* combinado o no con *muy* para expresar aproximación o atenuación (*El metro está como a cinco minutos de aquí. Como muy tarde, te lo mando mañana).*
- Diminutivos en el adverbio con cambio de significado en el habla coloquial de amplias zonas de América (*ahora/ahorita/ahoritita*).
- Recomendaciones sobre el uso excesivo de los adverbios en *-mente.*

ENLACES

**Conjunciones y locuciones conjuntivas**

- Subordinantes: refuerzo en el uso de las conjunciones trabajadas en el nivel anterior y ampliación. Modales: *conforme, de acuerdo con lo que*. Temporales: *conforme, no bien, apenas.* Causales: *pues, comoquiera que, habida cuenta de que, en vista de.* Finales: *con vistas a que, de suerte que.* Condicionales: *con que, a no ser que, salvo que, en el caso de que, salvo si, excepto si, menos si.* Concesivas: *y eso que, si bien, incluso/aun así, porque, (ni)siquiera.* Consecutivas: *como para que, conque, luego.*
- Especial atención a los conectores con doble selección modal y cambio de significado: *como, siempre que, mientras, de modo/manera que.*
- Reconocimiento de diferencias de significado entre conectores de un mismo tipo en relación con el registro y uso (*sin embargo - no obstante; así que - de ahí que; porque - dado que, con que-conque*).

**Preposiciones**

- Preposiciones y locuciones preposicionales (*a costa de, a tenor de, al filo de, con arreglo a, en virtud de*). Atención al abuso de algunas locuciones *(*A nivel de ropa, ando un poco justo>De ropa,…).*
- Insistencia en los usos especiales de algunas preposiciones (*Para lo que me queda... Para lo que me ha servido... Para una vez que tengo tiempo...*). En un registro coloquial *para* + subjuntivo con valor de advertencia *(¡Para que lo tengas en cuenta la próxima vez! ¡Para que lo sepas! ¡Para que aprendas!*) o de condición (*Para estar en casa, yo prefiero que vayamos al cine*).
- Tendencia del español actual a omitir preposiciones en casos como *Luces y sombras de Macron, El legado de la era Obama).*
- Atención a diversos usos incorrectos frecuentes en el español de hoy: dequeísmo (**Les consta de que no vino*), queísmo (**Insiste que os vayáis*), frases con verbos con diferente régimen preposicional (**Miguel ni pertenece ni colabora con esta universidad>Miguel ni pertenece a esta universidad ni colabora con ella*), galicismos (**problemas a resolver>problemas que hay que resolver; *datos a destacar>datos más destacables),* adición indebida de la preposición *a* (*de arriba a abajo*>de arriba abajo),* etc.

**3. 2. DISCURSO**
**Cohesión**
- Mantenimiento del tema:
    - Consolidación de procedimientos léxicos: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos (*balazo, cornada, cuchillada, estocada, mordedura, puñalada, sablazo,… > heridas*), a través de uno de los términos que entran en la definición.
    - Recursos de cohesión de los textos especializados: cohesión léxica en textos científicos, esquemas de progresión temática propios de los distintos tipos, fórmulas de cohesión propias de contextos formales: *los abajo firmantes. como se indica más arriba*, *como se señalaba anteriormente,…*
    - Artículo indeterminado con valor anafórico cuando el nombre va seguido de modificadores restrictivos (*Vimos a Juan borracho. Nos extrañó de un chico tan serio*).
    - Demostrativos y numerales ordinales como anáforas en textos formales (*este... aquel, el primero... el segundo*).
    - Expresiones referenciales: *dicho, citado* (*El mes pasado hubo un congreso sobre la novela de García Márquez y la influencia de dicho autor en la literatura española*). Unidades complejas con estas expresiones: *susodicho, dicho lo cual, dicho esto, lo dicho hasta aquí.*
    - Procedimientos de cita propios de distintos registros y tipos de textos. Citas literales en textos académicos; procedimientos de cita propios de los textos literarios: estilo indirecto y directo libre, etc.; formas de citar en los textos periodísticos (*Los vecinos afirman que "la situación se ha vuelto muy complicada".*); etc.
    - Consolidación en la concordancia de tiempos verbales adecuada a las relaciones discursivas.

Conectores para relacionar partes del discurso

Conectores que presentan más restricciones de registro: *a causa de, así pues, en consecuencia, por consiguiente, de ahí que* (*El ministro presentó su dimisión, así pues, el proyecto quedó paralizado*).
- La forma *en esto* como ordenador de la narración oral, equivalente a *entonces*, *de repente...*
- Conectores propios de los textos especializados.

**Organización**
**Elementos propios de la conversación** (en diferentes registros y actitudes):

- Especial atención a la adecuación del registro a las diferentes situaciones.
- Refuerzo y ampliación de marcadores para dirigirse a alguien según la situación. Formas de tratamiento (*con su permiso, con la venia*)*;* saludar (*¡Qué placer verlo de nuevo! Sea usted bienvenido ¡Dichosos los ojos! Es para mi todo un honor saludarlo);* responder a un saludo (*Bien hallado);* solicitar al interlocutor que empiece a hablar (*Oye, ¿qué habrá sido de...?*); empezar a hablar *(¿A que no sabes lo que/de...?, ¿Acaso no te han contado...?);* cooperar y reaccionar demostrando implicación (*Está claro que no somos nada...,*); reforzar (*Vaya que sí/no*), implicar al interlocutor (*¿Qué te voy a contar a ti que tú no sepas? Si tú supieras...),* asentir y contradecir con distintos matices *(¡No faltaba más! ¡Por descontado! ¡Dalo por hecho! A ver, no es que no me parezca bien..., No, si no te falta razón, pero..., Ni hablar del peluquín. Por encima de mi cadáver*), clarificar las opiniones (*Seguramente no me he*

*explicado bien..., No pretendía decir que...*), interrumpir la explicación (*No pretendo incomodar, pero..., ¿Me permites un inciso? Como si no lo supiera yo ya*); tomar la palabra (*Volviendo a lo que decíamos..., Políticamente (=desde el punto de vista político*) *hablando..., Reconocerás que...*), iniciar una explicación (*La verdad sea dicha, yo no creo que... Que conste que...*), solicitar opinión (*¿A que no digo ninguna tontería? ¿No crees que estoy en lo cierto? Ya me dirás si no es...);* finalizar un asunto (*¡Apaga y vámonos!).*

- Ampliación de los recursos para reaccionar en situaciones e intercambios menos frecuentes y que implican la expresión de numerosos matices de significado y sentido, reconociendo las diferencias de registro y adaptándose al contexto y al objetivo comunicativo. Solicitar aprobación o acuerdo con las propias opiniones. Expresar aprobación o desaprobación (*Haces bien/mal en... No consiento que me hables así. ¿Cómo te atreves a...? Esto no te lo permito/tolero*). Expresar acuerdo de forma neutra o enfática (*¡Eso por descontado!*). Expresar desacuerdo de forma neutra o enfática. (*Ya estás otra vez con eso. ¡Anda sí, y...!*). Expresar rechazo a una propuesta (- *Para eso no cuentes conmigo. Ni se te ocurra*). Expresar advertencia (*Luego dirás que no te he avisado. Luego no digas que...*); comunicar malas noticias / reaccionar a malas noticias propias y ajenas (*Mejor que te sientes porque te tengo que contar... ¿Estás sentada? ¡Qué mala pata! ¡Qué le vamos a hacer! Si es que no somos nada. ¡Vaya por Dios!*); mostrar insolidaridad (*¡Allá él! No es mi problema. ¿Y a mí qué? Que cada palo aguante su vela*); amenazar (*Se lo pienso contar a tus padres. Te vas a enterar de lo que vale un peine*); atenuar un acto de habla que puede molestar al interlocutor (*Si no es indiscreción. Si no me falla la memoria. Si no recuerdo mal. Si estoy en lo cierto*); exhortar *(¡Holaaa! ¿Estoy aquí? Ve al grano. ¿En qué estás pensando? Baja ya de las nubes, anda. Pon los pies en la tierra*); buscar información (*¿Pero qué mosca te ha picado? ¿Se puede saber qué te pasa?)*; mostrar incredulidad *(¡Menos lobos, Caperucita!*).
- Ampliación de los casos de uso del pronombre personal explícito: como indicador de subjetividad (-*No estoy de acuerdo. Yo, a mí me parece que*…).
- Empleo de anacolutos en la conversación: *Fue esa una situación donde sentí terror > Fue una situación en la que sentí terror. Esos errores son muy difícil de observar > Esos errores son muy difíciles de observar.* (Ver Gramática: "Oración*").*

**Elementos de textos orales o escritos**

- Marcadores y expresiones de organización y estructuración que presentan más restricciones en función del texto y del registro. Fórmulas de saludo y presentación (*Distinguido público*); introducción de tema y ordenadores de apertura (*Me es grato anunciar/comunicarles. XXX se complace en anunciarles. A modo de introducción...),* fórmulas para introducir, continuar y cerrar temas (*huelga decir que, dicho lo cual, de acuerdo con lo dicho hasta aquí, así las cosas, a modo de conclusión*), comentadores y digresores (*dicho sea sin ánimo de..., dicho sea desde la consideración que nos merece / desde el máximo respeto*). Marcadores de reformulación: enumerativos, explicativos, rectificativos, de distanciamiento, recapitulativos (*a saber, por mejor decir, en cualquier caso, en suma, a fin de cuentas).*
- Marcadores y expresiones de organización propias de los lenguajes de especialidad en textos, sobre todo, divulgativos, académicos, periodísticos, esto es, de un nivel de especialización medio.
- Marcadores de modalidad epistémica y de evidencialidad en textos científicos y humanísticos: de conocimiento, especulación (*No cabe duda que, Se especula, Concedamos que,...*); presentadores de la información: *advertir, reseñar, subrayar*

(*Se advierte una tendencia..., El autor reseña los diversos..., En el artículo se subraya...*); marcadores de inducción y deducción: *inferir, implicar, hallar* (*De los resultados obtenidos se infiere..., Este hallazgo implica..., Se halla todavía en fase de...*), de percepción: *observar, apreciar, reflejar* (*Se observa/aprecia una ligera tendencia...*).

- Fórmulas propias de textos jurídico-administrativos de nivel medio de especialización: fórmulas de organización (*Expone... Solicita...*), fórmulas fraseológicas para la introducción del asunto (*en el supuesto de que..., a efectos de, a instancias de, de conformidad con, según lo dispuesto en, etc.*), para su desarrollo (*ha acordado/resuelto, se autoriza/modifica*) o para su cierre (*Así lo dispongo, para su conocimiento y efectos*).
- Convenciones relativas a la puntuación y a la organización de los diferentes tipos de textos del nivel: académico, divulgativo, especializado, literario (por ejemplo, textos científico-técnicos: frases muy cortas y poca subordinación compleja; textos periodísticos: frases completas para los titulares, a veces sin verbo; textos jurídico-administrativos: puntuación aleatoria, subordinadas complejas). Usos creativos de la puntuación en textos literarios para lograr diversos efectos estilísticos. Marcas gráficas de clasificación, énfasis, referencias: convenciones de distribución y organización del texto para esquemas e índices.
- Consolidación de la identificación y producción de los patrones melódicos propios de los actos de habla y las estructuras discursivas del nivel.
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, en la expresión de actitudes secundarias del hablante (ironía, modestia, cortesía y descortesía, desinterés). Observación de aspectos propios de la entonación conversacional: para marcar la información relevante, señalar implícitos, regular los turnos de palabra, incitar la toma de palabra,...
- Ampliación del formato de los principales textos de especialidad: jurídicos y administrativos, científicos y divulgativos, periodísticos (editoriales, columnas, críticas, crónicas,…), académicos (ensayos, reseñas, monografías, artículos, comunicaciones, ponencias,...), literarios, conversacionales, publicitarios.

**Tematización, focalización**

- Cambios de orden en los elementos de la frase: diferencias de valor informativo (*Juan viene/Viene Juan. Le dijo eso a Juan/A Juan, le dijo eso*).
- Tematización: aparición obligatoria de *se* en combinación con pronombres de CD, aunque el CI esté expreso en la frase. (Ver “Pronombres").
- Topicalización de grupo nominal con o sin preposición, y de pronombres personales con y sin concordancia gramatical (*Yo, me parece que no estoy de acuerdo*. *En lo que dices, tienes razón/Lo que dices, tienes razón*).
- Focalización con operadores discursivos y con estructuras sintácticas especiales: estructuras con función de marco (*A decir verdad*), estructuras con *ni* (*No sabe ni dónde está*), estructuras con artículo indeterminado y frase inacabada (*Tiene un carácter…*).

**Deixis**

- Formas de señalamiento en las diferentes situaciones de enunciación.
- Fórmulas deícticas propias de textos orales y escritos de diferentes ámbitos. Académicos, científicos, humanísticos: sustitución de la primera persona singular por impersonales, plural o fórmulas como *el autor; el que/quien esto suscribe, por medio de la presente, a quien corresponda, los abajo firmantes*.
- Los demostrativos en la conversación: coloquial (*¿Has quedado con estas? ¿Cómo van esas pizzas?);*para expresar distanciamiento *(¿Qué fue de la chica aquella que te llamaba todos los días?);* con matiz despectivo e irónico (*Esa película era infumable. ¿Qué querrá el tío este ahora?*); reproche (*¡Ay, qué niño*

*este! En estos pueblos es que nunca hay cobertura*), crear complicidad (*Es que me lo pidió con esa carita que pone y esa forma de hablar, que solo pude decirle que sí*).

- Deícticos en procedimientos particulares de cita: discurso directo e indirecto libre, entrevistas con citas, etc. (Ver "Cohesión").

**Cortesía**

- Refuerzo en las formas de tratamiento en el mundo hispano: contrastes *tú/usted; vosotros/ustedes,* fórmulas amistosas y de respeto.
- Atenuación de la presencia del hablante: plural de modestia; pronombre indefinido, *a* + infinitivo con valor de mandato general. Fórmulas de cortesía propias de textos de especialidad (académicos, científicos, humanísticos): atenuadoras: sustitución de la primera persona singular por impersonales, plural o fórmulas como *el autor*; reforzadoras de la imagen positiva del interlocutor (*Como recordará el avezado lector...*).
- Reconocimiento del valor de cortesía de distintos usos verbales: condicional para introducir una opinión de manera atenuada (*Yo diría que hay que corregirlo*); futuro imperfecto para expresar discrepancia atenuada (*-Tu jefe es muy listo. - Lo será / Lo será, si tú lo dices.*); imperfecto en casos como: *-¿Te puedes quedar esta noche con los niños? –Es que iba a ir a un concierto* (atenuación de la respuesta negativa); *-Aquí hacía falta una limpieza a fondo* (atenuación de una opinión negativa)... (Ver "Verbos").
- En un registro coloquial fórmulas gramaticalizadas para expresar cortesía y modestia como *Si te soy sincero/franco… Si he de decirlo honestamente… Si quieres que te diga la verdad…*

**Inferencias**

- Ampliación de los sentidos implícitos y ambigüedad ilocutiva de expresiones en diferentes situaciones de comunicación. (*Camarero, ¿se puede saber qué hace este pelo en mi gazpacho? – Estará nadando/Tendrá ganas de conocer mejor Andalucía*).
- Ampliación de metáforas oracionales: expresiones con referencias culturales específicas (*abrir la caja de Pandora, buscar el talón de Aquiles, tener más cuento que Calleja*). (Ver Léxico: "Significado").
- Expresiones del momento con referencia a la cultura popular (televisión, novela gráfica, etc.): *Un poquito de por favor. Claro que sí, guapi. Ser una moderna de pueblo. Se va de Málaga y se mete en Malagón.*
- Uso de expresiones provenientes de obras literarias o cinematográficas o de conocimientos compartidos por una comunidad de hablantes (*Crónica de una separación anunciada*. *El presidente ni está ni se le espera...*).

## 3.3. LÉXICO Y SEMÁNTICA

**Vocabulario**

- Ampliación del vocabulario de las situaciones y temas trabajados; variantes (formal–informal) estándar y registros familiares o profesionales.
- Vocabulario propio de los lenguajes de especialidad (científicos, técnicos, jurídicos, administrativos, periodísticos de distintas áreas), especialmente los de carácter académico y divulgativo: terminología, metáforas económicas, deportivas, científicas, etc. (*brotes verdes, blanco de los ataques, el genoma, un arma clave en la guerra del siglo*), locuciones y expresiones complejas del

lenguaje jurídico-administrativo (*a instancias de, daños y perjuicios*), anglicismos del lenguaje técnico (*salvapantallas, enrutador*).

- Ampliación de palabras y expresiones latinas cultas frecuentes en español (*cum laude,ex novo,ex profeso, in fraganti, sine qua non, usufructo*).
- Ampliación y refuerzo en el uso de colocaciones relacionadas con las situaciones y temas trabajados. Combinación de adjetivos + sustantivo como estructuras fijas (*El mundo del cine está en pleno apogeo*). Colocaciones propias de la comunicación especializada (*acatar un veredicto, declararse enemigo acérrimo, desatarse una epidemia/una polémica*, *diametralmente opuesto, dictar sentencia, fluctuar un precio/los intereses, fuentes fidedignas, interponer un recurso, resultar ileso, visto para sentencia*).
- Locuciones: verbales (*curarse en salud, sacar la cara por alguien*), adjetivas (*en el candelero, de rompe y rasga*) y adverbiales (*a las tantas, a mata caballo, a puñados, a regañadientes, a raudales, con creces, del bracete, a diestro y siniestro, a troche y moche, a las duras y a las maduras*). Locuciones que conservan su forma latina (*ex profeso, grosso modo, in fraganti, in situ, motu proprio, statu quo*).
- Ampliación en el uso de expresiones de español coloquial relacionadas con las situaciones y temas trabajados, con especial atención a los contextos y situaciones adecuadas de uso (*Solo hace las cosas de extranjis. ¡Eres un agonías! A ese le quedan dos telediarios. Esto es un rollo macabeo*. *¡Llevan una ralladura encima! ¡Míralo! Está en el chasis. Pues tiene un ramalazo… ¡Vaya guirigay que tenéis aquí!*).
- Ampliación de palabras y expresiones frecuentes de registro vulgar para su observación crítica(**cocretas>croquetas, *esquince>esguince, *maltrato físico y cológico>maltrato físico y psicológico*).
- Ampliación del léxico de diversas variedades del español (*llegar tarde-demorar; extrañar-echar de menos, buen rollo-buena onda*).
- Expresiones idiomáticas equivalentes de diversas zonas lingüísticas (*Tener la negra* –España = *Salirle a uno la viuda* - Argentina). *Llover a cántaros* - España = *Caer burros aparejados* - Rep. Dominicana).

**Formación de palabras**

- Ampliación en la formación de palabras por derivación con afijos de origen griego y latino (*-algia: lumbalgia; fago: esófago, fono: fonología, lito: monolito, filo: bibliófilo, meta-: metafísica, -cola: agrícola, -fugo: ignífugo, -cida: parricida, cardio: cardiólogo, logo: neurólogo, omni: omnipotente).*
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por sufijación. Derivación nominal: *-umbre, -ncia* (*pesado > pesadumbre, regente > regencia*); derivación adjetival: *-ario, -izo,* (*planeta > planetario, paja>pajizo*); derivación verbal: *-ar,-ear, -izar, -ificar, -ecer* (*acuartelar, enharinar, dignificar*).
- Ampliación del valor despectivo de los sufijos: *-aco, -astro, -ejo, -orrio, -uzo* (*libraco, camastro, tipejo, bodorrio, gentuza*).
- Palabras derivadas de la misma base cuyo sufijo conlleva un significado diferente (*acuoso-acuático, alimenticio-alimentario; musculoso-muscular, nutritivo-nutricional, paterno- paternal, provinciano-provincial)*.
- Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición (*cortafuego, farmacorresistente*) y por composición sintagmática (*cabeza rapada, célula madre, cuidados paliativos, efecto placebo, piso patera*), combinación de nombre + adjetivo para formar un adjetivo (*boquiabierto, cabizbajo, cuellilargo, manirroto*).
- Ampliación de siglas y acrónimos en español (DRAE, ELA, INI, PYME, Mercosur,…). Conocimiento de siglas y acrónimos frecuentes en textos de especialidad: tecnológicos, jurídico-administrativos, económicos, científicos de

divulgación, etc. (ADN, BOE, IRPF, FMI). Observación de la tendencia del español a la traducción de las siglas internacionales (OTAN, SIDA).
- Neologismos del momento formados mediante diferentes procedimientos (*veroño, viejoven, viejuno*), con atención a su posible carácter efímero.

**Significado**
- Ampliación de palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (*romper: cascar, desgarrar, hacer añicos, rasgar; tocar: arañar, manosear, palpar, rascar*).
- Adjetivos relacionales empleados como calificativo (*Su estilo es muy inglés. Esta niña es de lo más teatral*).
- Epónimos o adjetivos cultos procedentes de nombres, para describir situaciones, características, etc. (*dantesco, kafkiano, maquiavélico, masoquista, quijotesco*,…).
- Uso de sustantivos con valor adjetivo en casos como *Es muy hombre. Es toda una señora*.
- Sustantivos en aposición con valor metafórico (*Se da la vida padre. He tenido un día perro).*
- Usos metafóricos de los adjetivos *lluvia tenaz, conversador insaciable.*
- Refuerzo de los campos asociativos de los temas trabajados (economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).
- Ampliación del léxico fronterizo entre la lengua común y la especializada (*fármaco, postoperatorio, capital social*). Conocimiento de léxico claramente especializado, según los ámbitos de interés y los grupos sociales con los que se está en contacto (*quimioterapia neoadyuvante, refundición de nominal*).
- Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de los temas trabajados (la ley y los delitos: *agravio, asalto, calumnia, coacción, cohecho, hurto, prevaricación, usurpación,…*).
- Ampliación de palabras, más precisas y con diversos matices de significado, que sustituyan aquellas de significado abierto en el contexto adecuado (dejar: *depositar, desatender, descuidar, prescindir, prestar, renunciar;* tener: *constar de, atesorar, detentar, gozar de*).
- Ampliación de palabras sinónimas o de significado próximo del lenguaje coloquial, formal y semiespecializado (*ardid-artimaña, engaño-astucia,calvicie-alopecia, Constitución-Carta Magna*). Usos diferenciados según el registro utilizado.
- Ampliación de palabras antónimas (*avenido-malavenido, euforia-abatimiento, picado-contrapicado*).
- Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*accesible-asequible, aludir-eludir, erupción-irrupción, espirar-expirar, inflación-infracción*).
- Empleo de palabras parónimas con fines humorísticos *(¿Qué le dice una iguana a otra? -Somos iguanitas*).
- Ampliación de palabras homófonas (*arrollo-arroyo, atajo-hatajo, bate-vate, cabo-cavo*).
- Ampliación de vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*lastima-lástima, revolver-revólver*).
- Ampliación de palabras polisémicas (*corte, cuerpo, escudo, letra, operación, vena*).
- Falsos amigos e interferencias léxicas con la lengua materna u otras segundas lenguas (*azar, dentición, injuria*).
- Ampliación de refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados. Uso en contexto. Amor: *Dos que duermen en el mismo colchón, se vuelven de la misma condición. Contigo, pan y cebolla*. Trabajo: *En casa del herrero, cuchara/cuchillo de palo. Quien a buen árbol se arrima, buena sombra*

*le cobija*. Dinero: *A río revuelto, ganancia de pescadores. La prosperidad hace necios, la adversidad, discretos*. Clima: *Quien en agosto ara, su riqueza prepara.*

- Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad (*amnistía fiscal, amortización de puestos de trabajo, calentar el banquillo, daño colateral, desaceleración económica*).
- Metáforas como recursos para la transmisión de la información y el conocimiento. Metáforas científicas (*agujero negro, manto de estrellas*), humanísticas (la burocracia como *monstruo*), económicas (*inyección de liquidez, volatilidad de los mercados*), del lenguaje político y periodístico (*columna vertebral de la nación, el cuarto poder, sanear las arcas públicas, el motor de la recuperación*), etc.
- Uso metonímico de las marcas comerciales (*Me he tomado un danone>yogur. Necesito que me pases un clínex> Kleenex)*; prendas de vestir (*los boinas verdes>cuerpo militar especializado*); profesiones (*Es una pluma muy reconocida> un escritor);* por designación del contenido *(Se terminó él solo toda la botella. Se tomó varias copas).*
- Ampliación del reconocimiento del lenguaje de los diccionarios y de sus distintos tipos: aspectos normativos, estilísticos, diccionarios para fines profesionales, especializados en los distintos ámbitos del conocimiento, específicos, combinatorios, etc.

### 3.4. FONOLOGÍA Y ORTOGRAFÍA

**Recursos fónicos**

- Atención a los problemas de pronunciación vocálica más acusados en función de la procedencia lingüística: tendencia a la pronunciación exageradamente cerrada o abierta de determinados fonemas vocálicos.
- Pronunciación de combinaciones vocálicas de especial dificultad: *eu, au, ue, iáis, iéis...*
- Pronunciación de la *-u-* semiconsonante en palabras como *huerto, hueso.* Atención a la sinalefa formada por dos o más palabras en casos como *la institución.*
- Atención a los problemas de pronunciación consonántica más acusados en función de la procedencia lingüística: tendencia a la pronunciación alveolar de la *t*y la *d* ante *r* en los hablantes anglosajones, pronunciación diferenciada de */b/ y /v/* en hablantes de lenguas no betacistas, etc.
- Atención a la tendencia a aspirar las consonantes */p/, /t/, /k/.*
- Diversas pronunciaciones de la *–d* en posición final de palabra.
- Refuerzo de los fenómenos dialectales de las consonantes que implican cambios en el sistema fonológico (yeísmo, seseo, ceceo, aspiración y/o pérdida de */s/*).
- Cambio en la acentuación de algunas palabras en el español de América respecto al español peninsular (*chófer-chofer; fútbol-futbol; vídeo-video*).
- Consolidación en el reconocimiento de acentos dialectales del español diferentes del habitual para el estudiante: variantes de pronunciación *(/s/-/z/, /j/-/h/*, etc.), y rasgos suprasegmentales (tonillos dialectales, cambios del acento de palabra, etc.).
- Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico. Función modal secundaria de la entonación: entonación y actitud secundaria del hablante, expresión de valores específicos (ironía, modestia, cortesía y descortesía, desinterés).

- Observación de aspectos propios de la entonación conversacional para marcar la información relevante, señalar implícitos, regular los turnos de palabra, incitar la toma de palabra,…
- Secuencias con entonación característica de variedades diatópicas (dialectos de España y americanos), diafásicas (registro formal e informal) y diastráticas (según el sexo, el estrato social).
- Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades (*En la calle había mucha gente*) o con pausa focalizadora (*En la calle // había mucha gente*).
- Reconocimiento de las características más sobresalientes de los patrones melódicos de variedades muy extendidas del español.

**Ortografía**

- Uso de mayúscula con términos genéricos que se anteponen a nombres propios limitados por una comunidad de hablantes que comparten un mismo espacio geográfico *(la Cordillera* >la cordillera de los Andes, *la Península* >el territorio peninsular español).
- Los nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas y satélites: *la Vía Láctea, la Osa Menor, Júpiter.* Las palabras *Sol* y *Luna*, con mayúscula inicial en textos científicos.
- Los sustantivos y adjetivos que conforman entidades, organismos, departamentos o divisiones administrativas, edificios, monumentos, establecimientos públicos, partidos políticos, etc.: *el Ministerio de Justicia, la Casa Blanca, el Museo del Traje.*
- Los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos oficiales (leyes, decretos, órdenes) e históricos cuando se cita el nombre oficial completo: *Real Decreto 1629/2006*, *Tratado de Tordesillas*. Épocas históricas y literarias (*la Edad Media, la Edad de Plata*).
- Uso de minúsculas para nombres de marcas comerciales que ya no nombran al producto de dicha marca (*Me encantan los danones:* se refiere a los yogures en general*)*. Uso de mayúsculas en marcas comerciales que sí designan al producto (*Uso siempre Mistol para lavar los platos*).
- Nombres de religiones (*catolicismo, islamismo, hinduismo,…*).
- Uso indiscriminado de mayúsculas y minúsculas en textos publicitarios con fines estilísticos o expresivos.
- Signos de puntuación menos frecuentes: raya, corchete, apóstrofo. (Ver “Discurso: Organización”).
- Ortografía de las distintas clases de extranjerismos (*mitin, interfaz, tablet/tableta*), con especial atención a los tecnicismos. Refuerzo y ampliación.
- Ampliación de la escritura de los latinismos en cursiva o entre comillas y sin acento (*ergo, mea culpa, sine die*).
- Consolidación de usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en los distintos tipos de abreviaturas y siglas.

## 4. ACTIVIDADES DE LENGUA, CONTENIDOS, MATERIAL DIDÁCTICO Y TEMPORALIZACIÓN

Los objetivos generales se concretan en los objetivos específicos por actividades de lengua:

- actividades de comprensión de textos orales
- actividades de producción y coproducción de textos orales
- actividades de comprensión de textos escritos

- actividades de producción y coproducción de textos escritos
- actividades de mediación

En el **nivel C2** se ha optado por llevar el libro *Técnicas de escritura en español y géneros textuales*, del que es autora su profesora junto con su compañero Javier Muñoz-Basols. Se han respetado e integrado todos los contenidos de dicho nuevo marco. El material se compone de 9 unidades de las cuales la 9 será transversal, puesto que es la que integra los consejos adicionales para escribir y hablar correctamente. Se dedicará a cada unidad unas 5 o 6 sesiones, el resto será para revisar aquellos contenidos en los que se necesite insistir o consolidar más para practicar la producción y la mediación oral.

Asimismo, el alumno deberá entregar a la profesora 6 (co)producciones y mediaciones escritas como mínimo y 12 como máximo. Este curso se impartirá de manera anual dada la especificidad de los contenidos y el tiempo para su asimilación.
Se utilizará la plataforma *Google Classroom* para facilitar todo el material complementario.

Las gramáticas, libros de vocabulario y de expresiones idiomáticas **recomendados** en el nivel C2 son los siguientes:

**Gramática**

- *En gramática. Superior C1/C2*, ed. Anaya Ñ.
- *Uso de la gramática española. Nivel avanzado,* ed. Edelsa.
- *Gramática española avanzada. Teoría y práctica* (con soluciones), ed. ELEcreación.
- *Gramática didáctica del español*, ed. SM.
- *Gramática comunicativa del español,* ed. Edelsa.
- *Manual de corrección gramatical y de estilo*, ed. SGEL.
- *Materia prima*, ed. SGEL.
- *Temas de gramática*, ed. SGEL (con ejercicios y soluciones).

**Léxico**

- *Modismos en su salsa*, ed. Arco/Libros.
- *Hablar por los codos. Frases para un español cotidiano*, ed. Edelsa.
- *Uso interactivo del vocabulario y sus combinaciones más frecuentes*, ed. Edelsa.
- *Manual práctico del vocabulario del español*, ed. Verbum.
- *Formación de palabras en español*, ed. Octaedro.
- *Spanish Idioms in practice. Understanding language and culture*, ed. Routledge.
- *Manual práctico de usos y dudas del español*, ed. Verbum.
- *Hablando en plata. Modismos y metáforas culturales,* ed. Edinumen.

Además, al principio de curso se ofrecerá en clase un **listado de recomendaciones** de **libros** (de todos los géneros, novela, novela gráfica, teatro, poesía, ensayo, autoayuda), de **películas** españolas e hispanoamericanas y **series** de televisión. Asimismo, puede visitarse la sección “Enlaces” de nuestra página web.

Tomando como punto de partida las competencias y contenidos generales por actividades de lengua especificados en el currículo, se concretan a continuación los

contenidos y secuenciación del curso Nivel Avanzado C2 que se imparte en este Departamento:

Unidad 1: El texto narrativo

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la narrativa española e hispanoamericana. Dialectos y acentos.
- **Estratégicos:** utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- **Funcionales:** narrar. Expresar actitudes y sentimientos.
- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad: el texto narrativo literario (relato, microrrelato) y el de carácter no literario (carta personal, monólogo de humor): características (espacio, tiempo, acción, punto de vista, personajes), estructura externa (párrafos, títulos) e interna (introducción, nudo y desenlace); intertextualidad. Textos ciberliterarios y ciberconversacionales. Procedimientos de cita propios de los textos literarios: estilo indirecto y directo libre, etc. Deícticos en procedimientos particulares de cita: discurso directo e indirecto libre, entrevistas con citas, etc. La forma *en esto* como ordenador de la narración oral*,* equivalente a *entonces*, *de repente...* Usos creativos de la puntuación en textos literarios para lograr diversos efectos estilísticos.
- **Sintácticos:** subordinación adverbial: refuerzo de las estructuras ya trabajadas y ampliación de los conectores en un registro más formal, literario y especializado. Temporal: *conforme* (*Conforme fueron llegando, se sentaron*)*; no bien/ apenas* (*No bien/Apenas los padres se fueron a dormir, los niños se despertaron*)*.* Refuerzo de la selección modal y temporal de marcadores como *antes de que, después de que, desde que, hasta que* (*Decidió no abrir la carta hasta que él no hubiera llegado*). Uso del artículo con nombres propios: para especificar (*Esta es la Ana de la que te hablé. Educar hoy por un Madrid más sostenible;* expresar una cualidad (*Es todo un Cervantes*); uso del artículo con nombre propio en la lengua informal y vulgar (*La Juani no viene mucho por aquí*) o en determinadas zonas geográficas (*La Laia es una niña preciosa*). Postposición del pronombre de sujeto con intención evocadora (*Tendría yo 15 años, cuando lo conocí).* Formas de tratamiento. Distribución de las formas de tratamiento en distintas variedades americanas (Chile: alternancia entre el *vos* y el *tú,* siendo el primero más popular y el segundo más culto y urbano; Buenos Aires: Voseo con paradigma *–ás, -és, -ís* frente a voseo con paradigma verbal del tuteo en otras zonas de Argentina. *Vos*, forma estigmatizada en amplias zonas de América). Forma y uso del pretérito anterior para expresar una acción inmediata a otra pasada (*En cuanto hubo hablado al público, se fue al hotel*), con especial atención a sus restricciones de uso. Valor de censura, sorpresa, reproche, contrariedad (*Pero, ¿no decías que no te gustaba? ¡Era lo que faltaba!, ¡Anda, mira dónde estaba el libro! Ahora que iba todo bien, y nos pasa esta desgracia).*Reconocimiento del valor de cortesía del imperfecto en casos como: *-¿Te puedes quedar esta noche con los niños? –Es que iba a ir a un*

*concierto* (atenuación de la respuesta negativa); *-Aquí hacía falta una limpieza a fondo* (atenuación de una opinión negativa). Imperfecto en la narración de una sucesión de acciones. Atención al efecto estilístico (*Aquella mañana no desayunó, recogió sus cosas y, a las siete en punto, salía puntualmente de casa*). Pretérito pluscuamperfecto con valor de sorpresa, reproche o censura en pasado (*¿Pero, no te habías comprado una casa?, ¿No habías dicho que te ibas a acostar?).*Con valor de cortesía o modestia: *Perdone, ¿me había llamado? Había pensado que igual me podrías dejar tus apuntes.*

- **Léxicos:** sinonimia. Ampliación de metáforas oracionales: expresiones con referencias culturales específicas (*abrir la caja de Pandora, buscar el talón de Aquiles, tener más cuento que Calleja*). Expresiones del momento con referencia a la cultura popular (televisión, novela gráfica, etc.): *Un poquito de por favor. Claro que sí, guapi. Ser una moderna de pueblo. Se va de Málaga y se mete en Malagón.* Expresiones que aluden a obras literarias o cinematográficas con las que se realizan un juego de palabras (*Crónica de una separación anunciada*. *El presidente ni está ni se le espera...*).
  Expresiones idiomáticas procedentes de la literatura, la cultura la historia y la religión. Vocabulario temático: contexto, contenido y estilo de una obra literaria. Ampliación de léxico las variedades más importantes del español (*llegar tarde-demorar; extrañar-echar de menos, buen rollo-buena onda*). Expresiones idiomáticas equivalentes de diversas zonas lingüísticas (*Tener la negra* – España = *Salirle a uno la viuda* - Argentina). *Llover a cántaros* - España = *Caer burros aparejados* - Rep. Dominicana).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** atención a los problemas de pronunciación vocálica más acusados en función de la procedencia lingüística: tendencia a la pronunciación exageradamente cerrada o abierta de determinados fonemas vocálicos. Pronunciación de combinaciones vocálicas de especial dificultad: *eu, au, ue, iáis, iéis...* Atención a los problemas de pronunciación consonántica más acusados en función de la procedencia lingüística: tendencia a la pronunciación alveolar de la *t* y la *d* ante *r* en los hablantes anglosajones, pronunciación diferenciada de /b/ y /v/ en hablantes de lenguas no betacistas, etc. Atención a la tendencia a aspirar las consonantes /p/, /t/, /k/. Diversas pronunciaciones de la *–d* en posición final de palabra. Refuerzo de los fenómenos dialectales de las consonantes que implican cambios en el sistema fonológico (yeísmo, seseo, ceceo, aspiración y/o pérdida de /s/). Pronunciación de la *-u-* semiconsonante en palabras como *huerto, hueso.* Atención a la sinalefa formada por dos o más palabras en casos como *la institución.*
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 2: El texto descriptivo

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para abordar la dimensión social del uso del idioma. Apreciación de las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales de la comunicación natural, eficaz y precisa.
- **Estratégicos:** utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Aplicación natural y eficaz de las estrategias discursivas y de compensación más adecuadas en cada caso para elaborar una amplia gama de textos complejos ajustados a su contexto específico, incluso especializado, planificando el mensaje y los medios en función del efecto que se quiere o se debe producir sobre el receptor. Reconocer la valiosa ayuda de los diccionarios y los corpus o bases de datos (CORPES, CREA, CORDES)
- **Funcionales:** formular hipótesis (imaginar la vida de una persona). Describir. Expresar actitudes y sentimientos.
- **Discursivos:** el texto descriptivo (sinopsis de películas, imagen, retrato, caricatura, cuadro). Características. Descripción objetiva y subjetiva. Consolidación de procedimientos léxicos: sinónimos, antónimos, hiperónimos e hipónimos a través de uno de los términos que entran en la definición.
- **Sintácticos:** la posición del adjetivo según el contexto y su posible cambio de significado. Usos especiales del número: uso culto o literario de algunos sustantivos no contables: *Naufragó en las frías aguas de mar*. Ausencia y presencia del artículo determinado en casos como *Está en (la) prisión, está en (la) recepción.* Contraste entre la ausencia y presencia de artículo indeterminado en casos como *Siempre supe que era comunista / un comunista. Es viejo / un viejo.* Modificadores de grado: *harto, sobradamente* (*Su historia es harto/sobradamente conocida).* Usos creativos de los modificadores de grado (*Estoy embarazadísima/convencidísimo. Hace añísimos que no le veo. Muerto no, muertísimo. Juan es mucho Juan*). Ampliación de los casos de anteposición: valores ligados a la subjetividad y al registro (*He tomado una importante decisión; "los verdes valles"*); valor y uso de los adjetivos epítetos. Contraste entre adjetivo postpuesto y antepuesto para expresar valores subjetivos: *Mi nueva casa es maravillosa, tiene hasta un pequeño jardín/?un jardín pequeño*) *buen* y *mal* para ponderar (*Le dejó un buen dinero para el resto de su vida*).
- **Léxicos:** vocabulario temático (describir una persona, una sensación, un lugar, un cuadro y una imagen). Ampliación de palabras del mismo campo semántico y comprensión de los rasgos comunes y diferenciadores (*romper: cascar, desgarrar, hacer añicos, rasgar; tocar: manosear, arañar, palpar, rascar*). Adjetivos relacionales empleados como calificativo (*Su estilo es muy inglés. Esta niña es de lo más teatral*). Uso de sustantivos con valor adjetivo en casos como *Es muy hombre. Es toda una señora*. Sustantivos en aposición con valor metafórico (*Se da la vida padre. He tenido un día perro).*Usos metafóricos de los adjetivos *lluvia tenaz, conversador insaciable.* Refuerzo de los campos asociativos de los temas trabajados (economía, ciencia, tecnología, medicina, literatura, etc.).

- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** cambio en la acentuación de algunas palabras en el español de América respecto al español peninsular (*chófer-chofer; fútbol-futbol; vídeo-video*). Consolidación en el reconocimiento de otros acentos dialectales del español diferentes del hablado por el estudiante, en especial los que se realizan en España y con los que se está más en contacto: variantes de pronunciación (/s/-/z/, /j/-/h/, etc.), y rasgos suprasegmentales (tonillos dialectales, cambios del acento de palabra, etc.).
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 3: El texto expositivo

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular.
- **Estratégicos:** planificar un texto. Valorar la ayuda de los diccionarios de sinónimos. Evitar palabras redundantes. Reformular o parafrasear. Ejemplificar. Resumir. Ordenar y clasificar la información. Revisar.
- **Funcionales:** contrastar y comparar. Aclarar. Poner énfasis. Expresar certeza. Expresar duda. Expresar (des)acuerdo. Exponer.
- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad: el texto expositivo (introducción, conclusión). Coherencia, cohesión y adecuación textual. Tipos de párrafos. Marcadores y expresiones de organización y estructuración que presentan más restricciones en función del texto y del registro. Citas literales en textos académicos
- **Sintácticos:** oraciones claras (primero información principal, luego la secundaria); la incoherencia sintáctica; presente de indicativo con valor atemporal; uso del gerundio. Los adverbios en -mente. Otros adverbios. Atención a diversos usos incorrectos frecuentes en el español de hoy: dequeísmo (**Les consta de que no vino*), queísmo (**Insiste que os vayáis*), frases con verbos con diferente régimen preposicional (**Miguel ni pertenece ni colabora con esta universidad>Miguel ni pertenece a esta universidad ni colabora con ella*), galicismos (**problemas a resolver>problemas que hay que resolver; *datos a destacar>datos más destacables),* adición indebida de la preposición *a* (*de arriba a abajo>*de arriba abajo),* etc.
- **Léxicos:** precisión léxica (verbos comodín como tener, poner, decir). Los "falsos amigos". Vocabulario temático: exponer información. Ampliación de palabras, más precisas y con diversos matices de significado, que sustituyan aquellas de significado abierto en el contexto adecuado (dejar: *depositar, desatender, descuidar, prescindir, prestar, renunciar;* tener: *constar de, atesorar, detentar, gozar de*). Ampliación de palabras sinónimas o de significado próximo del lenguaje coloquial, formal y semiespecializado (*ardid-artimaña, engaño-astucia; calvicie-alopecia; Constitución-Carta Magna*). Usos diferenciados según el registro utilizado. Ampliación de palabras antónimas (*avenido-malavenido, euforia-abatimiento, picado-contrapicado*).Palabras próximas formalmente que suelen producir dificultad (*accesible-asequible;*

*aludir-eludir, erupción-irrupción, espirar-expirar, inflación-infracción*). Ampliación del reconocimiento del lenguaje de los diccionarios y de sus distintos tipos: aspectos normativos, estilísticos, diccionarios para fines profesionales, especializados en los distintos ámbitos del conocimiento, específicos, combinatorios, etc.

- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** la proximidad fónica de algunas palabras (accesible/asequible; adaptar/adoptar, etc.). Patrones melódicos específicos de ciertas estructuras sintácticas: anteposición de los complementos (dos posibilidades: *En la calle había mucha gente* o con pausa focalizadora*: En la calle // había mucha gente*). Reconocimiento de las características más sobresalientes de los patrones melódicos de variedades muy extendidas del español. Signos de puntuación menos frecuentes: raya, corchete, apóstrofo
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 4: El texto argumentativo

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** reconocer y comprender las intenciones comunicativas de una amplia gama de marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, modismos y expresiones de sabiduría popular.
- **Estratégicos:** recapitular, resumir o sintetizar información.
- **Funcionales:** argumentar y contrargumentar. Expresar prohibiciones. Aclarar el contenido. Añadir información o introducir un aspecto nuevo sobre el tema. Cambiar de perspectiva. Expresar causa. Introducir el tema principal del texto. Expresar la consecuencia de algo. Expresar condición. Contrastar. Expresar conformidad o semejanza. Detallar información o ejemplificar. Enfatizar o destacar. Expresar hipótesis o probabilidad. Solicitar aprobación o acuerdo con las propias opiniones. Expresar aprobación o desaprobación
- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad (el texto argumentativo. Características). Marcadores y expresiones de organización y estructuración que presentan más restricciones en función del texto y del registro. Expresiones referenciales: *dicho, citado* (*El mes pasado hubo un congreso sobre la novela de García Márquez y la influencia de dicho autor en la literatura española*). Unidades complejas con estas expresiones: *susodicho, dicho lo cual, dicho esto, lo dicho hasta aquí.* Citas literales en textos académicos. Ampliación de los casos de uso del pronombre personal explícito: como indicador de subjetividad (*–No estoy de acuerdo. Yo, a mí me parece que…*). Empleo de anacolutos en la conversación: *Fue esa una situación donde sentí terror > Fue una situación en la que sentí terror. Esos errores son muy difícil de observar > Esos errores son muy difíciles de observar.* Solicitar aprobación o acuerdo con las propias opiniones. Expresar aprobación o desaprobación (*Haces bien/mal en... No consiento que me hables así. ¿Cómo te atreves a...? Esto no te lo permito/tolero*). Expresar acuerdo de forma neutra o enfática (*¡Eso por descontado!*).Expresar desacuerdo de forma neutra o enfática. (*Ya estás otra vez con eso. ¡Anda sí, y...!*). Expresar rechazo

a una propuesta (*Para eso no cuentes conmigo. Ni se te ocurra*). Observación de aspectos propios de la entonación conversacional: para marcar la información relevante, señalar implícitos, regular los turnos de palabra, incitar la toma de palabra... Focalización e intensificación con estructuras con función de marco (*A decir verdad*), estructuras con *ni* (*No sabe ni dónde está*)

- **Sintácticos:** actitud del hablante y modalidades de oración. Consolidación de estructuras trabajadas. Oraciones exclamativas e interrogativas: ampliación de expresiones (*¡Con la de cosas que tengo que hacer! ¿Cuán grave es la situación ahora?*). Oraciones subordinadas sustantivas. Uso de oraciones con verbos causativos *provocar, significar, implicar, hacer, conseguir* + infinitivo/indicativo-subjuntivo. Ampliación de las estructuras que alternan indicativo y subjuntivo para expresar matices de significado diversos: *sentir, decir, entender, quejarse* (*Yo no he dicho que tú seas/eres el culpable. Se queja de que no le hacen/hagan caso*). Órdenes de palabras diversos en estructuras subordinadas sustantivas. Oraciones subordinadas de relativo con *poco y* con adverbios como *solo, solamente, únicamente, exclusivamente* + SN cuantificado, alternancia modal: *Conozco pocos jóvenes que pueden / puedan comprar un piso. He leído solamente dos libros que pueden / puedan ser considerados obras maestras.* Subordinadas de relativo con *dondequiera, quienquiera comoquiera, cuandoquiera + que...* (*Dondequiera que vayas, puedes llevar tu música favorita*). Relativas de sujeto con *quien / el que:* cuestiones relativas a la referencia, selección modal, etc.: *Quien habla/hable así, no se merece nada. Quien calla otorga. Quien esté libre de pecado, que tire la primera piedra.* Palabras cuyo uso en plural ofrece un matiz informal o expresivo (*historias, idioteces, pelos, prisas)*: *No tuve tiempo de ir a la peluquería y tuve que ir a la boda con unos pelos... ¡Qué prisas que llevas siempre! Estoy harta de sus historias. A estas alturas no me vengas con idioteces*); palabras que en plural pueden tener otro significado (*humo-humos, letra-letras*: *El humo salía de la chimenea / ¡Vaya humos que tiene este!*); palabras que al utilizarse en plural cambian de categoría (*afuera-afueras*: *Salió afuera para despejarse. / Vive en las afueras)*. Futuro imperfecto: afirmar rotundamente (*¡Si lo conoceré yo!);* eludir la responsabilidad (*Tú verás. Tú sabrás*). Ampliación de los usos del futuro para expresar distintos valores -temor, enfado, indignación, sorpresa, incredulidad, etc.- en oraciones interrogativas y exclamativas (*¿No te tomarás en serio lo que te he dicho? ¿No irás a enfadarte por eso? ¿Será capaz de quedarse en la cama mientras su madre se ocupa de todo?¿Qué sabrás tú de eso? ¡Será posible!*). Futuro imperfecto para expresar amenaza, reto, advertencia (*Ya veremos si no me devuelve el coche. Luego dirás que no sabías nada*). Futuro imperfecto para expresar discrepancia atenuada (*-Tu jefe es muy listo. - Lo será / Lo será, si tú lo dices.*). Futuro compuesto para expresar distintos valores: rechazo (*¡Habrase visto jeta más grande!*); temor, amenaza (*¿No se te habrá ocurrido contar lo que te dije?*); repetir una idea (*Anda, si se lo habré dicho ya cien mil veces y erre que erre*). Adverbios frecuentes en textos de especialidad: de punto de vista (*Políticamente, ambientalmente, geográficamente,...*) y restrictivos del tipo *supuestamente, presumiblemente, presuntamente*.
- **Léxicos:** precisión léxica (verbos comodín: hacer, haber, dar). Vocabulario temático: argumentar y contraargumentar. Ampliación de palabras homófonas (*arrollo-arroyo, atajo-hatajo, bate-vate, cabo-cavo*). Ampliación de vocablos que cambian de significado según la colocación del acento (*lastima-lástima, revolver-revólver*). Ampliación de palabras polisémicas (*corte, cuerpo, escudo, letra, operación, vena*). Ampliación de refranes frecuentes relacionados con las situaciones y temas trabajados.
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** entonación de estructuras con orden de palabras no canónico. Función modal secundaria de la entonación: entonación

y actitud secundaria del hablante, expresión de valores específicos (ironía, modestia, cortesía y descortesía, desinterés). Observación de aspectos propios de la entonación conversacional para marcar la información relevante, señalar implícitos, regular los turnos de palabra, incitar la toma de palabra,…Secuencias con entonación característica de variedades diatópicas (dialectos de España y americanos), diafásicas (registro formal e informal) y diastráticas (según el sexo, el estrato social). Consolidación de usos de mayúsculas, minúsculas y puntos en los distintos tipos de abreviaturas y siglas.

- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 5: El texto periodístico

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la prensa española e hispanoamericana.
- **Estratégicos:** reescribir.
- **Funcionales:** comunicar malas noticias / reaccionar a malas noticias propias y ajenas (*Mejor que te sientes porque te tengo que contar... ¿Estás sentada? ¡Qué mala pata! ¡Qué le vamos a hacer! Si es que no somos nada. ¡Vaya por Dios!*). Mostrar incredulidad. Informar. Rectificar. Suponer.
- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad: el texto periodístico (géneros, objetivos, características, estructura, estilo). El párrafo. Titular, subtítulo, entradilla. Formas de citar en los textos periodísticos (*Los vecinos afirman que "la situación se ha vuelto muy complicada".*).
- **Sintácticos:** uso de oraciones impersonales. Uso de la tercera persona del plural. Reduplicación del complemento directo. Pasiva perifrástica y pasiva refleja: diferencias de uso relacionadas con el registro. Sistematización de la concordancia y concordancia verbal con nombres colectivos y con enumeraciones (*La mayoría de los participantes venía/n de lejos/son bastante jóvenes*). Observación crítica de los anacolutos: inconsistencia sintáctica, pero fenómeno habitual de la lengua hablada como recurso para la topicalización o con distintas finalidades expresivas (**Los alrededores, que son preciosos, allí están los famosos merenderos. *Yo, mi abuela, recuerdo que le encantaba leer*). Relativas con imperfecto de subjuntivo propias del lenguaje periodístico: *La viuda del que fuera presidente de la C*AM. Imperfecto de subjuntivo en estructuras de relativo, propias del lenguaje periodístico: *La que fuera directora del museo fue homenajeada; Entrevista con quien fuera jefe de...* Ampliación de los valores de las formas no personales del verbo.
- **Léxicos:** préstamos (anglicismos). Vocabulario temático: los medios de comunicación y la tecnología. Vocabulario propio de este lenguaje de especialidad. Colocaciones propias de la comunicación especializada. Refuerzo y ampliación de formación de palabras por composición (*cortafuego, farmacorresistente*) y por composición sintagmática (*cabeza rapada, célula madre, cuidados paliativos, efecto placebo, piso patera*). Ampliación de siglas y acrónimos en español (DRAE, ELA, INI, PYME, Mercosur,…). Conocimiento de siglas y acrónimos frecuentes en textos de especialidad: tecnológicos, jurídico-administrativos, económicos, científicos de divulgación, etc. (ADN, BOE, IRPF,

FMI). Observación de la tendencia del español a la traducción de las siglas internacionales (OTAN, SIDA). Neologismos del momento formados mediante diferentes procedimientos (*viejoven, viejuno veroño*), con atención a su posible carácter efímero. Ampliación en el uso de los eufemismos y palabras tabús para evitar designar una realidad (*amnistía fiscal, amortización de puestos de trabajo, calentar el banquillo, daño colateral, desaceleración económica*). Metáforas periodísticas como recursos para la transmisión de la información y el conocimiento (*columna vertebral de la nación, el cuarto poder, sanear las arcas públicas, el motor de la recuperación*).

- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** uso de mayúscula con términos genéricos que se anteponen a nombres propios limitados por una comunidad de hablantes que comparten un mismo espacio geográfico *(la Cordillera* >la cordillera de los Andes, *la Península* >el territorio peninsular español): en los sustantivos y adjetivos que conforman entidades, organismos, departamentos o divisiones administrativas, edificios, monumentos, establecimientos públicos, partidos políticos, etc.: *el Ministerio de Justicia, la Casa Blanca, el Museo del Traje.*
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 6: El texto publicitario

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la publicidad. Tópicos y estereotipos.
- **Estratégicos:** distinguir entre mensaje implícito y explicito.
- **Funcionales:** convencer.
- **Discursivos:** el texto publicitario. Características. Entonación de estructuras con orden de palabras no canónico, en la expresión de actitudes secundarias del hablante (ironía, modestia, cortesía y descortesía, desinterés). Ampliación de los sentidos implícitos y ambigüedad ilocutiva de expresiones en diferentes situaciones de comunicación.
- **Sintácticos:** formas no personales del verbo. Usos del imperativo en la publicidad. Oraciones afirmativas, causales y finales. Superlativo para ponderar. El adverbio. Ampliación de la observación de casos de leísmo, laísmo y loísmo *(*Los dije que no se movieran de aquí.).* El leísmo de cortesía. El pronombre personal como dativo ético o superfluo: *Estúdiame la lección entera. Su hijo no le come nada.* Ampliación de los verbos cuyos matices de significado cambian con el pronombre *se* (*morir/morirse: Cada año cientos de personas mueren en el mar /?se mueren; El ex presidente moría en su casa de Ávila/?se moría*).
- **Léxicos:** la metáfora. Tecnicismos. Préstamos lingüísticos. Formación de palabras nuevas. Juegos de palabras. Expresiones idiomáticas. Metonimias. Hipérboles o exageraciones. Vocabulario temático: el mensaje, el formato, el producto. Empleo de palabras parónimas con fines humorísticos *(¿Qué le dice una iguana a otra? -Somos iguanitas*). Uso metonímico de las marcas comerciales (*Me he tomado un danone>yogur; Necesito que me pases un clínex> Kleenex)*; prendas de vestir (*los boinas verdes>cuerpo militar*

*especializado*); profesiones (*Es una pluma muy reconocida> un escritor);* por designación del contenido *(Se terminó él solo toda la botella. Se tomóvariascopas).*

- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** uso libre de mayúsculas. Empleo de los signos de interrogación y exclamación. Uso de onomatopeyas. Rimas. Aliteraciones. Paronomasias. Uso de minúsculas para nombres de marcas comerciales que ya no nombran al producto de dicha marca (*Me encantan los danones:* se refiere a los yogures en general*)*. Uso de mayúsculas en marcas comerciales que sí designan al producto (*Uso siempre Mistol para lavar los platos*). Uso indiscriminado de mayúsculas y minúsculas en textos publicitarios con fines estilísticos o expresivos.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 7: El texto jurídico y administrativo

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la justicia. La Administración.
- **Estratégicos:** utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- **Funcionales:** despersonalizar. Mandar. Rogar, pedir, solicitar. Exhortar. Hacer hipótesis. Manifestar interés. Mostrarse optimista. Agradecer. Disculparse. Expresar una queja. Actos de habla fáticos y solidarios: aceptar y declinar una invitación; agradecer; atraer la atención; compadecerse; consolar; dar la bienvenida; despedirse; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos; interesarse por alguien o algo; invitar; pedir disculpas; presentarse y presentar a alguien; rehusar; saludar; tranquilizar.
- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad: el texto jurídico y administrativo. Características. Tipos (circular, acta, certificado, contrato, instancia, demanda, sentencia, recurso, ley, CV, carta de presentación, carta de recomendación). La cortesía. Marcadores y expresiones de organización y estructuración que presentan más restricciones en función del texto y del registro. Fórmulas propias de textos jurídico-administrativos de nivel medio de especialización: fórmulas de organización (*Expone... Solicita...*), fórmulas fraseológicas para la introducción del asunto (*en el supuesto de que..., a efectos de, a instancias de, de conformidad con, según lo dispuesto en, etc.*), para su desarrollo (*ha acordado/resuelto, se autoriza/modifica*)o para su cierre (*Así lo dispongo, para su conocimiento y efectos*). Fórmulas deícticas

propias de textos orales y escritos con la sustitución de la primera persona singular por impersonales, plural o fórmulas como *el autor; el que/quien esto suscribe, por medio de la presente, a quien corresponda, los abajo firmantes*. Refuerzo en las formas de tratamiento en el mundo hispano: contrastes *tú/usted; vosotros/ustedes,* fórmulas amistosas y de respeto.

- **Sintácticos:** construcciones nominales. Preposiciones (uso incorrecto de algunas de ellas u omisión de ellas). Omisiones frecuentes del artículo, el relativo *que*. Plurales con especial dificultad: extranjerismos hispanizados (*fan > fans, club > clubes, test > test*). Plural de los sustantivos cultos procedentes del griego y del latín: (*déficit > déficits, vademécum > vademécums*). Invariabilidad de las locuciones latinas (*los currículum vitae*).
- **Léxicos:** latinismos y cultismos. Uso específico de léxico administrativo o de tecnicismos. Siglas y ciertas abreviaturas. Uso de fórmulas fijas. Arcaísmos. Vocabulario temático: derecho, entorno laboral y formación académica. Colocaciones léxicas. Vocabulario propio de este lenguaje de especialidad. Hiperónimos/hipónimos de vocabulario de los temas trabajados (la ley y los delitos: *agravio, asalto, calumnia, coacción, cohecho, hurto, prevaricación, usurpación,…*).
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** evitar el uso incorrecto de los signos de puntuación. Evitar el uso aleatorio de mayúsculas en nombres comunes o para enfatizar algo. Uso de mayúscula en los sustantivos y adjetivos que forman parte del nombre de documentos oficiales (leyes, decretos, órdenes) e históricos cuando se cita el nombre oficial completo: *Real Decreto 1629/2006*, *Tratado de Tordesillas.* Ortografía de las distintas clases de extranjerismos (*mítin, interfaz, tablet/tableta*), con especial atención a los tecnicismos. Refuerzo y ampliación. Ampliación de la escritura de los latinismos en cursiva o entre comillas y sin acento (*ergo, mea culpa, sine die*).
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

Unidad 8: El texto científico-técnico

- **Socioculturales y sociolingüísticos:** la ciencia, la tecnología, la salud.
- **Estratégicos:** Utilización eficaz de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. Dominio de las estrategias discursivas y de compensación que permitan expresar lo que se quiere decir sin ninguna limitación, adecuando con eficacia el discurso a cada situación comunicativa específica de carácter complejo. Selección y aplicación eficaz de las estrategias más adecuadas para comprender lo que se pretende o se requiere en cada caso y utilización de las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
- **Funcionales:** formular hipótesis. Verificar un dato. Explicar. Informar.

- **Discursivos:** ampliación del formato de los principales textos de especialidad: el texto científico-técnico. Características. Símbolos para ilustrar la información. Marcadores y expresiones de organización y estructuración que presentan más restricciones en función del texto y del registro. Marcadores de modalidad epistémica y de evidencialidad en textos científicos de conocimiento, especulación. Recursos de cohesión de los textos especializados: cohesión léxica en textos científicos, esquemas de progresión temática propios de los distintos tipos: *como se indica más arriba*, *como se señalaba anteriormente,…*
- **Sintácticos:** presente atemporal. Adjetivos especificativos y denotativos. Complementos preposicionales
- **Léxicos:** tecnicismos. Sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia. Préstamos lingüísticos. Siglas, abreviaturas. Prefijos y sufijos de origen griego y latino. Ampliación de palabras y expresiones latinas cultas frecuentes en español. Locuciones que conservan su forma latina (*ex profeso, grosso modo, in fraganti, in situ, motu proprio, statu quo*).Revisión y ampliación del género de algunas palabras. Vocabulario temático: salud, medioambiente, economía y ciencia. Vocabulario propio de este lenguaje de especialidad. Metáforas científicas como recursos para la transmisión de la información y el conocimiento (*agujero negro, manto de estrellas*),
- **Fonético-fonológicos y ortotipográficos:** uso de mayúscula en los nombres de galaxias, constelaciones, estrellas, planetas y satélites: *la Vía Láctea, la Osa Menor, Júpiter.* Las palabras *Sol* y *Luna* se utilizan con mayúscula inicial en textos científicos.
- **Interculturales:** en el ámbito de las actividades de mediación, dominio de los conocimientos, destrezas y actitudes interculturales que permitan llevar a cabo actividades de mediación, incluso en situaciones delicadas o conflictivas, con total naturalidad y eficacia: autoconciencia cultural; conciencia de la alteridad; conciencia sociolingüística; conocimientos culturales específicos; conocimientos culturales especializados; observación; escucha; evaluación; análisis; interpretación; puesta en relación; adaptación (incluida resiliencia emocional); ecuanimidad; gestión del estrés; metacomunicación; resolución creativa de problemas; liderazgo; respeto; empatía; curiosidad; apertura de miras; asunción de riesgos; flexibilidad; tolerancia; valores universales.

## 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación medirá el grado de cumplimiento de los objetivos de comprensión, producción/coproducción y mediación, de textos orales y escritos, y las competencias y contenidos adquiridos propios de este nivel:

| COMPRENSIÓN | |
|---|---|
| **ORAL** | **ESCRITA** |
| Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia. | |
| Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo. | |
| Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos. | |
| Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas. | |
| Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas | |

| | |
|---|---|
| o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne). | |
| Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot. | |
| Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (por ejemplo, metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto. | |
| Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos. | - Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.<br>- Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.<br>- Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto. |
| Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. pregunta retórica). | Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. metáfora gramatical). |
| Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético-fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) aso ciados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico. | |
| | Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos. |
| | Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.). |
| | Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado. |

| **PRODUCCIÓN** | |
|---|---|
| **ORAL** | **ESCRITA** |
| Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice/escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices su tiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot. | |
| Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua o humorística. Puede hablar/escribir sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente. | |

| | |
|---|---|
| Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso/texto, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado. | |
| Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir. | |
| Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. ej. singular/plural generalizador y de modestia, estructuras pasivas). | |
| Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, por ejemplo, elementos que expresan grado o cláusulas que expresan limitaciones. | |
| Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne) y los propios de la lengua escrita. | |
| Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión. | |
| Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad. | |
| Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios. | |
| Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente. | |
| Comunica con total certeza información compleja y detallada. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico. | |
| Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables. Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables. | |
| Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos y terminando con una conclusión apropiada. | |
| Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado. | Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica, y con total corrección.<br>Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma. |
| Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta. | Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional. |
| Manifiesta una capacidad articulatoria según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para | Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia. |

| | |
|---|---|
| expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras). | |
| Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades, p. ej. en la planificación de su discurso o en el seguimiento de las reacciones de los demás. | |
| Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos. | |
| Sustituye una palabra que no recuerda por un término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota. | |
| Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene sólo para considerar las palabras más apropiadas con las que expresar sus pensamientos o para buscar un ejemplo o explicación adecuada. | |
| Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural. | |
| Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de éstos y, en su caso, de los suyos propios. | |

| **MEDIACIÓN** |
|---|
| Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación. |
| Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas. |
| Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua y una rica gama de matices de significado. |
| Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesa miento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (p. ej. selección, omisión o reorganización de la información). |
| Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente. |
| Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen. |

## 6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

El examen de C2 constará de cinco pruebas: comprensión de textos escritos; comprensión de textos orales; mediación; producción de textos escritos y producción de textos orales. Sobre una puntuación total de 100 puntos, cada prueba tendrá una puntuación de 20 puntos. Se determina una puntuación mínima de 10 puntos para superar cada prueba (correspondiente al 65%). Es decir, será necesario obtener una puntuación mínima global en el total de las cinco pruebas de 65 puntos (correspondiente al 65% de la puntuación total) para la obtención del certificado de competencia general del nivel.
Los candidatos/as que cumplan con los mínimos requeridos en cada prueba y en el global del examen obtendrán la calificación de APTO en el nivel Avanzado C2.

Los candidatos/as podrán realizar cada una de estas pruebas, sin que la no superación de alguna de ellas sea requisito indispensable para poder realizar las restantes.

Las pruebas de certificación del nivel Avanzado C2 constan de dos partes: examen escrito y examen oral. El número de tareas y los parámetros de extensión y duración de cada prueba son los que se describen a continuación:

### A) PRIMERA PARTE: EXAMEN ESCRITO

| PRUEBA | Número de tareas | DESCRIPCIÓN PRUEBAS/TAREAS | DURACIÓN DE LA PRUEBA |
|---|---|---|---|
| **Comprensión de textos escritos (CTE)** | 3 | 2.400 palabras<br>(mínimo 25 ítems) | 60 min. |
| **Comprensión de textos orales (CTO)** | 3 | 16 minutos<br>(máximo 6 min.)<br>(mínimo 25 ítems) | 45 min. aprox. |
| **Mediación escrita (ME)** | 1 | 500 palabras máximo (soporte textual)<br>(producción de texto ME:<br>150-175 palabras) | 35 min. |
| **Producción y coproducción de textos escritos (PCTE)** | 2 | 1ª tarea 170-200 palabras<br>2ª tarea 230-280 palabras<br>(total: 400-450 palabras) | 100 min. |
| **DURACIÓN MÁXIMA EXAMEN ESCRITO** | | **240’ (4h)** | |

**B) SEGUNDA PARTE: EXAMEN ORAL**

| PRUEBA | Número de tareas | DESCRIPCIÓN TAREAS | DURACIÓN EXAMEN ORAL |
|---|---|---|---|
| **Mediación oral (MO)** | 1 | **Mediación oral:**<br>Preparación: 4 min. (*)<br>Exposición mediación oral: 3 min.<br>Soporte textual: 400 palabras máximo<br>Se podrán tomar notas | <u>Duración de la prueba:</u><br>17 min. pareja<br>(19 min. trío)<br><br><u>Preparación:</u><br>9 minutos |
| **Producción y coproducción de textos orales (PCTO)** | 2 | **Exposición:**<br>Preparación: 3 min. (*)<br>Discurso continuado: 3 min.<br><br>**Interacción:**<br>Preparación: 2 min.<br>Conversación: 5 min. (pareja)<br>7 min. (trío) | |

Las pruebas que evalúan la comprensión de textos escritos, la comprensión de textos orales, la mediación escrita y la producción y coproducción de textos escritos se realizarán en ese orden y en una única sesión de 4 horas de duración máxima. Habrá un descanso de media hora antes de la prueba de PCTE en la convocatoria ordinaria. La prueba que mide la producción y coproducción de textos orales y la mediación oral se realizará en una sesión distinta.

(*) Los candidatos/as que realicen las tareas de mediación oral y producción de textos orales en la misma convocatoria, prepararán individualmente durante 7 minutos ambas tareas de forma conjunta.

## 7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

### 7.1 Medidas generales

El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) constituye un marco de enseñanza que permite atender a la diversidad del alumnado desde la planificación ordinaria, ofreciendo diferentes formas de acceder a la información, participar y demostrar lo aprendido.

**En la práctica, las medidas generales se concretan en:**

- Presentar la información mediante distintos soportes: escritos, visuales, auditivos, digitales o táctiles.
- Facilitar vocabulario, esquemas, gráficos, ejemplos y otros apoyos que reduzcan posibles ambigüedades.
- Activar los conocimientos previos y destacar las ideas esenciales para favorecer la comprensión.
- Ofrecer diferentes formas de participación y de expresión: producción oral, escrita, digital, audiovisual o creativa.
- Utilizar instrumentos y procedimientos variados de evaluación, manteniendo los mismos objetivos y criterios.
- Favorecer la motivación, la colaboración, el esfuerzo y la autorregulación mediante estrategias de planificación y autoevaluación.

## 7.2 Medidas específicas

Las medidas específicas son aquellas actuaciones individualizadas que requieren una adaptación de las condiciones ordinarias de enseñanza o de evaluación para responder a necesidades educativas debidamente identificadas y acreditadas por los organismos pertinentes. En el ámbito de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Aragón, la normativa contempla adaptaciones de acceso para alumnado que necesite condiciones especiales en la realización de las pruebas.

**Podrán contemplarse, según las necesidades acreditadas:**

● Apoyos visuales: formatos accesibles, ampliación o adaptación de materiales y otras ayudas para facilitar el acceso a la información.

● Apoyos auditivos o de comunicación: sistemas de comunicación, recursos técnicos o condiciones específicas de audición cuando estén justificadas.

● Apoyos motrices y de accesibilidad física: adecuación del espacio, mobiliario o condiciones de acceso y participación.

● Adaptaciones temporales: ampliación o modificación de los tiempos de realización cuando proceda.

● Medios técnicos o tecnológicos: dispositivos, ayudas técnicas u otros recursos necesarios para realizar la actividad o prueba.

● Adaptaciones de presentación o respuesta: formatos o procedimientos de realización ajustados a las necesidades acreditadas, sin alterar las competencias que deban demostrarse.

**IMPORTANTE – SOLICITUD Y FORMALIZACIÓN PREVIA**

Las medidas específicas deberán solicitarse, justificarse y formalizarse previamente, dentro de los plazos y por los cauces establecidos por el centro y la Administración educativa. No podrán aplicarse ni garantizarse medidas específicas que no hayan sido comunicadas y formalizadas en tiempo y forma, de acuerdo con la documentación y resolución que corresponda en cada caso.

**En las pruebas de certificación de las EOI de Aragón:**

● El alumnado que necesite condiciones especiales debe comunicarlo y justificarlo en el momento de formalizar la matrícula, mediante la documentación correspondiente.

● La dirección de la escuela valorará las adaptaciones procedentes y organizará las condiciones necesarias según cada caso.

● Las adaptaciones tienen como finalidad garantizar la igualdad de oportunidades y el acceso a la prueba; no suponen la exención de las partes que integran la prueba de certificación.

**NORMATIVA VIGENTE**

Orden ECD/1777/2019, de 11 de diciembre, por la que se regula la evaluación y la obtención de los certificados de los distintos niveles de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Aragón (art. 13, adaptaciones para alumnado con discapacidad).

## 7.3 Medidas y contexto del Departamento de Español como lengua extranjera

La singularidad de este departamento nos la proporciona el alumnado con el que contamos de tan distintas procedencias, lenguas, religiones y culturas. El profesorado debe tener una especial sensibilidad y empatía hacia todos estos aspectos para tratar de crear un clima lo más integrador posible en el aula, tratando con máximo respeto la idiosincrasia de cada persona y país que es de donde nace el enriquecimiento mutuo.

Se puede dar el caso de que las nacionalidades que se tengan en la clase estén viviendo algún tipo de conflicto en esos momentos entre sus países, por lo que se tratará igualmente de no entrar en estos debates ni posicionarse de ninguna manera, sino de fomentar el respeto mutuo y la convivencia.

Se trataría de proporcionar la respuesta educativa inclusiva más adecuada a la diversidad del alumnado. Podría darse también una situación de jerarquías de género, en las que en su cultura la mujer no tiene un papel relevante. En clase, se tratará a todo el mundo igual al margen de su género. En la escuela existe un Plan de Igualdad y un protocolo de actuación que se podrá aplicar llegado el caso. Se concibe la inclusión y la equidad como piedra angular y la importancia de la igualdad de género para lograr el derecho a la Educación para todos y todas, en un sistema educativo de calidad que se extiende a lo largo de toda la vida y en todos los contextos y niveles educativos. Por todo ello, nos gustaría apoyarnos también en la metodología que propone los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) y en su idea de que, por un lado, las barreras no están tanto en el alumnado sino en la manera de enseñar y, por otro, en proporcionar múltiples medios de representación, de acción, de expresión y de implicación (que responden a las cuestiones de qué, cómo y por qué el aprendizaje).

Sobre todo, en el nivel A1 podemos encontrarnos con alumnado no alfabetizado: no es el perfil para el tipo de curso que se ofrece en la Escuela Oficial de Idiomas. Aun así, se le trata de ayudar informándole de lugares específicos a los cuales puede asistir para formarse en su alfabetización o bien ofreciéndole material complementario.

Hay otras cuestiones que atañen al conjunto de departamentos y para ello se seguirá el DECRETO 164/2022, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón que viene a modificar el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre y que se relacionan con la discapacidad (auditiva, visual, física, intelectual) o el trastorno (grave de conducta; del espectro autista; mental; del lenguaje; de atención; del aprendizaje); las situaciones de vulnerabilidad socioeducativa.

En estos casos, se tratarán de detectar al principio de curso, bien porque la persona lo comunique directamente o bien por la observación atenta del profesorado. Posteriormente, se informará a la Jefatura de Estudios de Alumnado y se establecerán las medidas oportunas según cada caso particular. Hasta ahora en este departamento se han dado casos de alumnado en silla de ruedas, para lo que se habilitan las clases de la planta baja o en algunos casos se ha dado la necesidad de un ordenador para escribir, mesas para personas zurdas.